SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2010

(Junto con el Informe de Auditoría)

KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (la "Sociedad") que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Carlos Peregrina García
Socio

22 de febrero de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/01908
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada, es una entidad afiliada a KPMG Europe LLP y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M-188.007, Inscrip. 9, N.I.F. B- 78510153

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Balances de Situación
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en miles de euros)

Activo	**Nota**	**2010**	**2009 (*)**
Inmovilizado intangible	5	**2.333**	**1.376**
Desarrollo		1.216	1.238
Aplicaciones informáticas		1.117	138
Inmovilizado material	6	**81.805**	**181.730**
Terrenos y construcciones		44.300	44.799
Maquinaria		14.497	22.836
Instalaciones técnicas		4.819	106.830
Otro inmovilizado material		1.135	958
Inmovilizado en curso y anticipos		17.054	6.307
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**118.769**	**6.356**
Instrumentos de patrimonio	9	15.841	6.356
Créditos empresas del grupo	11	102.928	-
Inversiones financieras a largo plazo	11	**88**	**124**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	**5.042**	**7.590**
Activos por impuesto diferido	21	**14.497**	**15.800**
Total activos no corrientes		**222.534**	**212.976**
Existencias	14	**86.772**	**27.729**
Materias primas y otros aprovisionamientos		36.244	16.480
Producto terminado		50.517	11.249
Anticipo a proveedores		11	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	**56.832**	**62.165**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		21.141	15.628
Clientes, empresas del grupo y asociadas		34.058	27.652
Deudores varios		789	1.187
Otros créditos con las Administraciones Públicas		11	-
Activos por impuestos corrientes		833	17.698
Inversiones financieras a corto plazo		**10.433**	**10.356**
Otros activos financieros	11	10.433	10.356
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	11	**12.551**	**-**
Periodificaciones a corto plazo		**383**	**844**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	**11.084**	**14.302**
Total activos corrientes		**178.255**	**115.396**
Total activo		**400.789**	**328.372**

(*) *cifras reexpresadas*

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2010

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Balances de Situación
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en miles de euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2010	2009 (*)
Fondos propios	16	**255.051**	**230.171**
Capital		997	1.011
Prima de emisión		219.911	221.939
Reservas		32.876	37.878
Legal		5.311	5.311
Otras reservas		27.565	32.567
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(1.146)	(5.016)
Resultado de ejercicios anteriores		(25.640)	(28.128)
Resultado del ejercicio		28.053	2.488
Ajustes por cambios de valor	17	**(71)**	**(198)**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	**2.544**	**2.917**
Total patrimonio neto		**257.524**	**232.890**
Deudas a largo plazo	19	**21.093**	**25.006**
Deudas con entidades de crédito		6.796	9.687
Acreedores por arrendamiento financiero		14.297	15.319
Deudas con empresas del grupo a largo plazo		**5.217**	-
Pasivo por impuesto diferido		**8.510**	**2.173**
Total pasivos no corrientes		**34.820**	**27.179**
Deudas a corto plazo		**42.060**	**44.516**
Deudas con entidades de crédito	19	36.743	38.205
Acreedores por arrendamiento financiero	19	1.030	992
Derivados	13	1.941	2.105
Otros pasivos financieros		2.346	3.214
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20	**66.268**	**23.787**
Proveedores		43.333	8.131
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		4.190	59
Acreedores varios		8.148	5.999
Personal		-	148
Otras deudas con las Administraciones Públicas	21	1.733	586
Anticipos de clientes		8.864	8.864
Periodificaciones		**117**	-
Total pasivos corrientes		**108.445**	**68.303**
Total patrimonio neto y pasivo		**400.789**	**328.372**

(*) *cifras reexpresadas*

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2010

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en miles de euros)

	Nota	2010	2009(*)
Importe neto de la cifra de negocios	22 (a)	**202.242**	**94.256**
Ventas		192.330	73.254
Prestación de servicios		9.912	21.002
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	14	**39.268**	**(130.513)**
Trabajos realizados por la empresa para su activo		**2.108**	**102.249**
Aprovisionamientos	22 (b)	**(186.199)**	**(28.135)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(153.250)	(22.661)
Trabajos realizados por otras empresas		(32.949)	(5.474)
Otros ingresos de explotación		**1.176**	**1.544**
Gastos de personal	22 (d)	**(22.445)**	**(15.195)**
Sueldos, salarios y asimilados		(18.081)	(12.285)
Cargas sociales		(4.364)	(2.910)
Otros gastos de explotación		**(12.998)**	**(14.884)**
Servicios exteriores		(10.823)	(9.561)
Tributos		(65)	(268)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	-	(2.127)
Otros gastos de gestión corriente		(2.110)	(2.928)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	**(7.862)**	**(4.292)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	22 (c)	**532**	**940**
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		**22.084**	**-**
Resultado de explotación		**37.906**	**5.970**
Ingresos financieros		**1.557**	**290**
De participaciones en instrumentos de patrimonio		785	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		772	290
Gastos financieros		**(3.350)**	**(3.127)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(2)	(3.127)
Por deudas con terceros		(3.348)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	13	**(17)**	**(593)**
Diferencias de cambio	22 (e)	**(409)**	**(392)**
Resultado financiero		**(2.219)**	**(3.822)**
Resultado antes de impuestos		**35.687**	**2.148**
Impuestos sobre beneficios	21	(7.634)	340
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		**28.053**	**2.488**
Resultado del ejercicio		**28.053**	**2.488**

(*) *cifras reexpresadas*

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2010

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en miles de euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Nota	2010	2009
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**28.053**	**2.488**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	13 y 17	**127**	**311**
Por coberturas de los flujos de efectivo		181	444
Efecto impositivo		(54)	(133)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	18	**(373)**	**(658)**
Subvenciones, donaciones y legados		(532)	(940)
Efecto impositivo		160	282
Total de ingresos y gastos reconocidos		**27.807**	**2.141**

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en miles de euros)

B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldos al 1 de enero de 2009 (*)	**1.011**	**221.939**	**41.171**	**(8.540)**	**-**	**(28.128)**	**(509)**	**3.575**	**230.519**
Aplicación de la pérdida de 2008	-	-	-	-	**(28.128)**	**28.128**	-	-	-
Operaciones con socios y propietarios									
Acciones propias rescatadas	-	-	-	(2.738)	-	-	-	-	**(2.738)**
Acciones propias vendidas	-	-	(3.293)	6.262	-	-	-	-	**2.969**
Ingresos y gastos reconocidos 2009	-	-	-	-	-	**2.488**	**311**	**(658)**	**2.141**
Saldos al 31 de diciembre de 2009	**1.011**	**221.939**	**37.878**	**(5.016)**	**(28.128)**	**2.488**	**(198)**	**2.917**	**232.890**
Ingresos y gastos reconocidos 2010	-	-	-	-	-	**28.053**	**127**	**(373)**	**27.807**
Aplicación del resultado del 2009	-	-	-	-	2.488	(2.488)	-	-	-
Operaciones con socios y propietarios									
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(2.022)	-	-	-	-	-	-	**(2.022)**
Amortización de acciones propias	(14)	-	(5.002)	5.016	-	-	-	-	-
Acciones propias rescatadas	-	(6)	-	(1.146)	-	-	-	-	**(1.152)**
Saldos al 31 de diciembre de 2010	**997**	**219.911**	**32.876**	**(1.146)**	**(25.640)**	**28.053**	**(71)**	**2.544**	**257.524**

(*) *cifras reexpresadas*

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en miles de euros)

	Nota	2010	2009
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**35.687**	**2.148**
Ajustes del resultado		**9.140**	**8.464**
Amortización del inmovilizado		7.862	4.292
Imputación de subvenciones		(532)	2.127
Ingresos financieros		(1.557)	(940)
Gastos financieros		2.758	(290)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		609	3.127
Diferencias de cambio		-	148
Cambios en el capital corriente		**(23.957)**	**56.151**
Existencias		(57.910)	34.489
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.030	61.013
Otros activos corrientes		(11.950)	(844)
Acreedores y otras cuentas a pagar		45.788	(38.417)
Otros pasivos corrientes		(915)	(90)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(385)**	**(3.939)**
Pagos de intereses		(2.758)	(4.229)
Cobros de intereses		1.557	290
Otros pagos y cobros		1.586	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**21.255**	**62.824**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones		**(18.516)**	**(34.365)**
Empresas del grupo y asociadas		(9.485)	-
Inmovilizado intangible		(1.298)	(1.649)
Inmovilizado material		(7.733)	(14.825)
Deudores a largo plazo		-	(7.590)
Otros activos financieros		-	(10.301)
Cobros por desinversiones		**2.548**	**6.971**
Empresas del grupo y asociadas		-	6.566
Otros activos financieros		-	2
Deudores a largo plazo		2.548	403
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(15.968)**	**(27.394)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**(1.146)**	**231**
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(1.146)	(7.442)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	7.673
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financieros			
Emisión de cobros y pagos por instr. de pasivo diferido		**(5.337)**	**(31.382)**
Deudas con entidades de crédito		(5.337)	(31.382)
Deudas con empresas del grupo y asociadas			
Devolución y amortización de		**-**	**(27)**
Deudas con entidades de crédito			(27)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
Dividendos		(2.022)	
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**(8.505)**	**(31.178)**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		**(3.218)**	**4.252**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**14.302**	**10.050**
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		**11.084**	**14.302**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2010

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

ÍNDICE DE LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Nota		Página
1	Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo	1
2	Bases de Presentación	2
	2.1 Imagen fiel	2
	2.2 Comparación de la información	2
	2.3 Moneda funcional y moneda de presentación	3
	2.4 Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables	3
3	Distribución de Resultados	6
4	Normas de Registro y Valoración	6
	4.1 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera	6
	4.2 Inmovilizado intangible	6
	4.3 Inmovilizado material	7
	4.4 Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización	8
	4.5 Arrendamientos	9
	4.6 Activos financieros	10
	4.7 Pasivos financieros	12
	4.8 Contabilidad de operaciones de cobertura	12
	4.9 Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad	13
	4.10 Existencias	13
	4.11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14
	4.12 Subvenciones	14
	4.13 Provisiones	15
	4.14 Indemnizaciones por despido	16
	4.15 Retribuciones a empleados a corto plazo	16
	4.16 Impuesto sobre Sociedades	16
	4.17 Reconocimiento de ingresos	18
	4.18 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	20
	4.19 Medio ambiente	21
	4.20 Transacciones entre partes vinculadas	21
5	Inmovilizado Intangible	21
6	Inmovilizado Material	23
7	Arrendamientos Operativos	25
8	Política y Gestión de Riesgos Financieros	26
	8.1 Factores de riesgo financiero	26
	8.2 Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento	29
9	Participaciones en Empresas del Grupo y Multigrupo	30
10	Activos Financieros por Categorías	33
11	Inversiones Financieras	34
12	Deudores Comerciales y Otros	34
13	Instrumentos Financieros Derivados	36
14	Existencias	39
15	Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	40
16	Fondos Propios	40
17	Ajustes por Cambios de Valor	42
18	Subvenciones	43
19	Pasivos Financieros con Entidades de Crédito	44
20	Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	47
21	Situación Fiscal	47
22	Ingresos y Gastos	50
23	Contingencias	52
24	Información Relevante sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección	53
25	Otras Operaciones con Partes Vinculadas	54
26	Información sobre Medio Ambiente	56
27	Honorarios de los Auditores de Cuentas	56
28	Otra Información	56
29	Acontecimientos Posteriores al Cierre	58
30	ANEXOS. Información sobre sociedades dependientes	59

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2010

1. Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante Solaria o la Sociedad) se constituyó el día 27 de noviembre de 2002 como sociedad anónima en España, por un período de tiempo indefinido. El 28 de abril de 2008 trasladó su domicilio social a la calle Velázquez, 47 de Madrid y el 1 de julio de 2009 a la calle Princesa, 2 de Madrid.

Su objeto social consiste principalmente en:

1. Instalación y reparación de instalaciones de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y cualquier otro tipo de energía renovable.
2. Instalación y reparación de fontanería, gas, electricidad, frío, calor y acondicionamiento de aire.
3. Realización y ejecución de proyectos técnicos de los apartados anteriores.
4. Prestación de servicios de mantenimiento y conservación de las obras efectuadas ya sea por la propia sociedad o por terceros.
5. Fabricación de módulos, células y componentes de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y otras energías renovables.

Las actividades principales de Solaria durante los ejercicios 2009 y 2010 han sido la producción de módulos fotovoltaicos para su comercialización a terceros y para su utilización en los proyectos "llave en mano" ("turnkey"). Estos proyectos consisten en el diseño y ejecución de instalaciones de energía solar fotovoltaica a través de contratos de construcción, instalación y puesta en funcionamiento de centrales solares fotovoltaicas.

La producción de los módulos fotovoltaicos se realiza principalmente en las fábricas que la Sociedad posee en Puertollano (Ciudad Real) y en Fuenmayor (La Rioja).

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo desde el 19 de junio de 2007.

Tal y como se indica en los anexos I y II, Solaria es la sociedad matriz de un Grupo formado por 41 entidades filiales al 31 de diciembre de 2010 (35 al 31 de diciembre de 2009), la mayor parte de ellas participadas al 100% por la Sociedad y otras participadas de forma conjunta. Todas las sociedades del Grupo Solaria tienen como objeto social y actividad principal la explotación de plantas solares fotovoltaicas tanto en España como en el resto de países donde estén ubicadas. Como consecuencia de esto, la Sociedad es dominante de un Grupo de Sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores de la Sociedad han formulado el 21 de febrero de 2011 las cuentas anuales consolidadas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2010 que muestran unos beneficios consolidados de 6.504 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 232.393 miles de euros (beneficios consolidados de 298 miles de euros y patrimonio neto consolidado de 229.258 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

La Sociedad está controlada por DTL Corporación, S.L. (véase nota 16), domiciliada en Madrid, siendo ésta la dominante última. Las cuentas anuales consolidadas de DTL Corporación, S.L. del ejercicio 2010 serán formuladas y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas el 30 de junio de 2010 y mostraban beneficios consolidados de 5.911 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 271.225 miles de euros.

2. Bases de Presentación

2.1. Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2010, formuladas el 22 de febrero de 2011, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2009 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2010.

No obstante lo anterior, en el ejercicio 2007 la Sociedad firmó un contrato de venta de módulos con Nozesba Desarrollos Energéticos S.A. para el suministro de módulos por un total de 6,6 Mwp de los cuales se facturaron 4,9 Mwp y se suministraron 1,7 Mwp. Los módulos facturados según los acuerdos alcanzados con el cliente, fueron objeto de reconocimiento como venta. Sin embargo, de acuerdo con las condiciones contractuales no se cumplían los criterios para el reconocimiento del ingreso, principalmente por no haberse consignado fehacientemente los mencionados módulos, a pesar de estar a disposición del cliente en los almacenes de la Sociedad. Durante los ejercicios 2008 a 2010 se han llevado a cabo acciones para llevar a buen término el contrato, ratificándose la imposibilidad de su finalización mediante la sentencia de 2 de noviembre de 2010 (véase nota 23) que considera nulo el contrato en aquellas cantidades que no fueron recibidas ni aceptadas por Nozesba Desarrollos Energéticos S.A.

Por esta razón se ha procedido a reexpresar retroactivamente las cuentas anuales desde el ejercicio 2007 (por la variación del valor de las existencias) de forma que se regularicen los correspondientes saldos a pagar por devolución de anticipos recibidos, cancelación de deudas a cobrar y las existencias equivalentes por su disponibilidad para la venta.

Los efectos de esta reexpresión son los siguientes:

Balances de Situación Consolidados	Miles de euros	
	01/01/09	31/12/209
Activo		
Activos por impuesto diferido	1.528	2.450
Existencias	7.572	4.499
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	(3.800)	(3.800)
	5.300	3.149
Patrimonio neto y pasivo		
Otras Reservas	(3.564)	(5.715)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	8.864	8.864
	5.300	3.149

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	(3.073)
Impuestos sobre ganancias	-	922
Beneficio (Pérdida) del ejercicio	-	(2.151)

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma permanente.

El éxito futuro de la Sociedad depende en gran medida de su capacidad para construir las nuevas plantas y de sus líneas de producción bajo una estructura de costes eficiente y de acuerdo con los proyectos a medio y largo plazo. La expansión de la capacidad de producción está sujeta a los riesgos e incertidumbres propios de un proyecto empresarial.

Para gestionar eficientemente la expansión de sus actividades, la Sociedad mejora continuamente sus sistemas operativos y financieros, sus procedimientos y controles, para así incrementar la eficiencia de sus líneas de producción.

La estrategia que ha implantado Solaria desde finales del ejercicio 2008, que ya ha tenido un reflejo notable durante el ejercicio 2010, está permitiendo ampliar su capacidad para obtener ingresos, tanto en el mercado fotovoltaico como en el de construcción de plantas solares.

A continuación se resumen los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

a) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad sigue el método del porcentaje de realización para aquellos contratos "llave en mano" en los que por las características del mismo el cliente obtiene una transferencia continua del control y riesgos derivados del contrato a medida que progresa la construcción. Este método se basa, por tanto, en la realización de estimaciones del grado de avance de los proyectos. Las estimaciones significativas incluyen el coste total de los contratos, costes remanentes de finalización, el ingreso total, riesgos asociados y otros juicios.

b) Vidas útiles de las inmovilizaciones materiales

La Dirección de la Sociedad determina los años de vida útil estimados para su inmovilizado material, principalmente de las plantas solares fotovoltaicas y las correspondientes dotaciones a su amortización. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos de los activos de la Sociedad para los que se utiliza alta tecnología. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a la evolución futura del sector. La Dirección modificará la dotación a la amortización de estos elementos cuando las vidas útiles se consideren distintas a las vidas estimadas anteriormente y amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

c) Garantías

Tal como es la práctica habitual en el sector, la Sociedad ofrece garantías a sus clientes tanto en la venta de módulos como en el desarrollo de los proyectos llave en mano por un determinado número de años. Teniendo en cuenta la ausencia de reclamaciones significativas por garantía hasta la fecha, para calcular las provisiones por garantías, la Dirección de la Sociedad se basa fundamentalmente en la experiencia reciente y en el porcentaje de errores que se producen en las pruebas de efectividad de los módulos producidos para determinar la existencia de obligaciones por garantías pendientes. Teniendo en cuenta la ausencia de reclamaciones significativas por garantía hasta la fecha, los Administradores de la Sociedad estiman que no surgirán pasivos significativos por las garantías otorgadas (véase nota 28 (b)).

d) Corrección valorativa de saldos de clientes

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, las tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implican un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las

correcciones valorativas y viceversa.

e) Activos por impuesto diferido

La Sociedad tiene registrados al 31 de diciembre de 2010, activos por impuestos diferidos por importe de 14.497 miles de euros, de los que 5.214 miles de euros corresponden a créditos fiscales y el importe restante a diferencias temporarias deducibles (véase nota 21). Asimismo, a la mencionada fecha, existen 8.510 miles de euros de pasivos por impuestos diferidos. La determinación del valor recuperable de los mencionados activos por impuestos diferidos implica el uso de estimaciones por la Dirección, las estimaciones realizadas a la fecha de estas cuentas anuales contemplan la recuperabilidad de los mismos en un período no superior a 3-5 años.

f) Deterioro de activos no corrientes

La Sociedad ha considerado la existencia de indicios de deterioro en alguno de los activos no corrientes de la Sociedad, especialmente los relacionados con la actividad de producción de módulos. No obstante, desde el inicio del ejercicio 2010, la Sociedad ha consolidado una nueva estructura comercial con el objeto de internacionalizar las ventas, firmando y desarrollando contratos, en Italia, Chequia, Alemania, Grecia y Brasil, donde las tarifas aplicables a la generación fotovoltaica son más atractivas que las actualmente legisladas en el mencionado RD 661/07 de 25 de mayo.

La Dirección de la Sociedad dominante ha realizado un test de deterioro para comprobar que no hay necesidad de efectuar ninguna corrección valorativa en los activos no corrientes. Para ello, ha determinado el valor recuperable de los activos no corrientes de las fábricas de módulos fotovoltaicos mediante el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos los costes de ventas y su valor en uso. La Sociedad ha efectuado cálculos de descuento de flujos de efectivo basándose en proyecciones a 5 años de sus presupuestos aprobados. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

3. Distribución de Resultados

La distribución del beneficio 2009, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2010 por importe de 4.639 miles de euros consistió en la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2010 por importe de 28.053 miles de euros a presentar a la Junta General de Accionistas consiste en la distribución de dividendos (3.490 miles de euros) y el resto se destinará a la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores teniendo en cuenta asimismo que los Administradores de la Sociedad proponen para su aprobación por la Junta General de Accionistas el traspaso a la cuenta de Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores de las pérdidas registradas reexpresadas de ejercicios anteriores por importe acumulado de 5.715 miles de euros (véase nota 2.2).

4. Normas de Registro y Valoración

4.1. Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se han producido.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

4.2. Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurre en ellos.

Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Existe una clara asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
- Existen en todo momento motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan desde la fecha de terminación de los proyectos de forma lineal durante 5 años.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Se reconocen por su coste de adquisición. Las aplicaciones informáticas se amortizan por el método lineal durante su vida útil, estimada de 3 años.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

4.3. Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales recogen principalmente instalaciones técnicas y maquinaria necesarias para llevar a cabo la fabricación de módulos fotovoltaicos, así como plantas solares fotovoltaicas que la Sociedad tiene en propiedad para su explotación (véase nota 4.10)

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste de adquisición menos la amortización acumulada correspondiente. El coste histórico incluye los gastos directamente imputables a la adquisición de los elementos.

Los costes incurridos posteriormente al reconocimiento inicial de un activo sólo se capitalizan en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los componentes sustituidos. En este sentido los costes derivados del mantenimiento del inmovilizado material se cargan a resultados a medida que se incurre en ellos.

La amortización de las inmovilizaciones materiales se calcula distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años
Construcciones	33
Instalaciones técnicas (Plantas solares)	25
Instalaciones técnicas (otras)	8-10
Maquinaria	8
Otro inmovilizado	4-10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción. En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial, se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso deseado o para su venta y finaliza cuando se ha completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso. No obstante la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se extienden de manera significativa en el tiempo.

4.4. Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor contable del activo es superior a su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

La determinación del valor en uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

La Sociedad ha calculado dicho valor recuperable en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando una tasa de crecimiento del 1%. Asimismo, la Sociedad ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados del 8% aproximadamente son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Las pérdidas por deterioro, cuando surgen, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5. Arrendamientos

• **Contabilidad del arrendatario**

a) Arrendamientos financieros

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la Sociedad el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago.

Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se rige por los mismos criterios que los que se indican en la nota 4.3.

Existe certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad de los elementos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero al término del plazo del arrendamiento.

b) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad de los bienes objeto del contrato, se clasifican por parte del arrendador como arrendamientos operativos. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

•**Contabilidad del arrendador**

a) Arrendamientos operativos

Los contratos de arrendamiento en los que la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad como arrendadora y las sociedades dependientes que generan ingresos de energía, como arrendatarias, firmaron en el ejercicio 2009 contratos sobre las instalaciones fotovoltaicas que son propiedad de Solaria .Los activos arrendados se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos en aplicación de los principios contables que se indican en el apartado 4.3 de esta nota.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

4.6. Activos Financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las diferentes categorías de: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y partidas a cobrar e inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y multigrupo. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y de las intenciones de la Dirección en el momento del reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica en esta categoría los instrumentos financieros mantenidos para negociar que son derivados a menos que sean designados y contabilizados como de cobertura.

Se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los mismos se reconocen como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas y ganancias que surgen de los cambios en el valor razonable se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que surgen.

b) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro del epígrafe "Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo". Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconocen como partidas acreedoras del epígrafe "Pérdidas por deterioro de

créditos a corto plazo". Las cuentas a cobrar a corto plazo, sin tipo de interés establecido, se valoran por el importe de la factura original cuando el efecto del descuento no es significativo.

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según el artículo 42 del Código de Comercio. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros. Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad y uno o varios terceros ajenos al Grupo.

Las inversiones en empresas del grupo y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones multigrupo los costes de transacción incurridos. Se valoran posteriormente por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010 incluyen en el coste de adquisición los costes de transacción incurridos.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión (valor en uso). El valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final. No obstante, en determinados casos, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

La corrección valorativa por deterioro del valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad, obligaciones contractuales, legales o implícitas.

d) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

e) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

4.7. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

4.8. Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura sobre tipos de interés de préstamos recibidos.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

Los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura, se muestran en la nota 13. Los movimientos de la reserva de ajustes por valoración dentro de los fondos propios se muestran en la nota 17.

4.9. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance de situación. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

4.10. Existencias

Las existencias incluyen fundamentalmente materia prima y producto terminado correspondiente a módulos solares fotovoltaicos, así como las inversiones realizadas por la Sociedad en centrales solares fotovoltaicas destinadas para la venta y que no se habían vendido a cierre del ejercicio.

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste de materia prima se determina por el coste medio ponderado de adquisición. El coste de los productos terminados (módulos solares fotovoltaicos, térmicos y centrales solares fotovoltaicas) incluye las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), así como los costes por intereses y cuando el periodo de producción fuese superior a un año. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

Las plantas solares fotovoltaicas propiedad de la Sociedad se clasifican inicialmente como existencias al considerar los Administradores que normalmente su destino es la venta. En aquellos casos en los que desde el primer momento se toma la decisión de llevar a cabo la explotación de la planta, ésta se clasifica como inmovilizado. No obstante, si una central solar fotovoltaica destinada a la venta ha estado en explotación durante más de un año y no existen sobre la misma contratos de compraventa o similares con terceros los Administradores de la Sociedad consideran que a partir de dicho momento el destino de la planta es la explotación propia y por tanto se clasifica como inmovilizado y comienza su amortización.

4.11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

4.12. Subvenciones

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Los préstamos recibidos por la Sociedad que no devengan intereses se registran por su valor actualizado (calculado utilizando un tipo de interés efectivo de mercado), imputando la diferencia que se genera en el momento inicial entre el nominal del préstamo y su valor actualizado de la siguiente forma:

a) Cuando el destino de la financiación es la adquisición de un activo, la diferencia mencionada anteriormente se registra como un ingreso directamente imputado al patrimonio neto y se imputa al resultado del ejercicio en el periodo de amortización de los activos financiados.

b) En el caso de que el destino de la ayuda sea la financiación de un gasto asociado a un proyecto de inversión, la diferencia entre el nominal del préstamo y su valor actualizado se registra como un ingreso directamente imputados al patrimonio neto y se imputa a resultado como un menor importe de dicho gasto según se produzca el devengo del gasto subvencionado. En aquellos casos en que el gasto subvencionado aún no ha sido devengado, dicha diferencia se registrará como un ingreso directamente imputado al patrimonio neto y se imputará a resultados como menor importe del gasto correspondiente cuando se produzca su devengo.

4.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

(i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de sucesos pasados.
(ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
(iii) el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones a largo plazo se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de carteras.

Provisiones para garantías

La Sociedad concede a los clientes garantías en los contratos de llave en mano de plantas fotovoltaicas, en los contratos de operación y mantenimiento y en los contratos de venta de módulos fotovoltaicos (véase nota 28(b)).

Las provisiones necesarias por estas garantías otorgadas se calculan, en su caso, en base a las previsiones teóricas e información histórica de tasas de defectos y coste de reparación estimados y se revisan y ajustan periódicamente.

Estas provisiones se registran, cuando se considera aplicable, por el valor estimado de las reclamaciones futuras derivadas de los contratos anteriores, con cargo a gastos de explotación.

4.14. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada, o por haber anunciado sus principales características. Las prestaciones que no se van a pagar en los 12 meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.15. Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.16. Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El Grupo fiscal Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., con todas las sociedades españolas con participación al 100%, tributa en régimen de declaración consolidada desde el ejercicio 2010, siendo la Sociedad, la cabecera del Grupo 191/10 (véase nota 21).

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del grupo fiscal consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del grupo fiscal se registra el importe total a pagar o a devolver por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo o abono a créditos o a deudas con empresas del grupo y asociadas.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.17. Reconocimiento de ingresos

El Importe neto de la cifra de negocios surge en el curso de las siguientes actividades ordinarias de la Sociedad:

(i)Venta de bienes.

a) Venta de módulos fotovoltaicos para la comercialización a terceros.
b) Venta de plantas solares fotovoltaicas siempre y cuando el inicio y final de su construcción es realizada por iniciativa de Solaria y exclusivamente para su venta posterior a terceros.
c) Venta de electricidad generada por las centrales solares propiedad de la Sociedad.

(ii) Prestación de servicios

a) Contratos "llave en mano" ("turnkey") de plantas solares fotovoltaicas, que consisten en la ejecución del contrato (instalación y puesta en funcionamiento) y mediante contratos de construcción con terceros.
b) Proyectos de búsqueda y promoción de plantas solares fotovoltaicas.
c) Contratos de mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas.

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o por la prestación de servicios, se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago o de otro tipo, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.
Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el importe recibido.
Cuando la Sociedad realiza contratos multielemento (aquellos que incorporan varias transacciones implícitas), se aplica el criterio de reconocimiento de ingresos específico para cada una de las transacciones.

Venta de bienes

Los ingresos derivados de la venta de módulos y generación de energía, se reconocen cuando:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes
- No se conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.

En aquellos casos en los que se venden bienes sujetos a condiciones de instalación y/o inspección, las ventas se reconocen cuando el comprador acepta los bienes y la instalación y/o inspección ha sido completada, salvo cuando el proceso de instalación es rutinario o la inspección se realiza para determinar el precio final del contrato, en cuyo caso, la venta de bienes se reconoce inmediatamente.

Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir puedan ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

La Sociedad sigue el método de porcentaje de realización para el reconocimiento de las ventas de proyectos "llave en mano" siempre que se den las siguientes circunstancias:

(a) Existencia de un cliente definido con una obligación firme
(b) El importe de los ingresos pueda valorarse con fiabilidad
(c) Que la Sociedad reciba con toda probabilidad los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción. En todo caso, antes de cerrar el contrato, se analiza la solvencia del cliente con la finalidad de evitar dudas razonables sobre el cobro futuro.
(d) El grado de realización, en la fecha de cierre de cada ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
(e) Los costes ya incurridos, así como los que quedan por incurrir, pueden ser valorados con fiabilidad y puedan compararse con las estimaciones previstas.
(f) El cliente pueda especificar o alterar de forma sustancial el diseño básico del proyecto, tanto al inicio como durante la construcción.
(g) Se produzca una transferencia continua del control y de los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del vendedor al comprador a medida que progresa la construcción.
(h) El comprador no pueda resolver el contrato mediante la devolución de los trabajos ya realizados.

Una vez que se producen las anteriores circunstancias, la Sociedad reconoce los ingresos derivados de estos proyectos en función del denominado método del porcentaje de realización. Dicho porcentaje se calcula aplicando a los ingresos totales previstos (que incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato, así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables), la proporción existente entre los costes incurridos hasta la fecha y los costes totales previstos para la realización del proyecto. Los ingresos del ejercicio se determinan de esta forma, una vez descontados los ingresos reconocidos sobre los mismos proyectos en ejercicios anteriores. Las modificaciones de las previsiones de ingresos y costes de los contratos se reconocen prospectivamente como un cambio en las estimaciones.

La diferencia positiva entre el importe de la producción total y el importe facturado para cada proyecto hasta la fecha de cierre del periodo o ejercicio, se reconoce y registra como "Clientes por facturas pendientes de emitir" dentro del epígrafe de "Clientes y otras cuentas a cobrar". La diferencia anterior, cuando es negativa, se registra en el pasivo del balance de situación dentro del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar".

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán, mientras que los costes del contrato se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren. En el momento en el que desaparecen las incertidumbres del contrato, los ingresos y los costes se reconocen siguiendo los criterios que se desarrollan en los párrafos anteriores, reconociéndose las modificaciones a realizar de forma prospectiva.

Cuando sea probable que los costes del proyecto vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada hasta la finalización de la ejecución se reconoce inmediatamente como gasto del ejercicio.

Los ingresos por el resto de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

4.18. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

4.19. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado 4.3 de esta nota.

4.20. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con las sustancia económica subyacente.

5. Inmovilizado Intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible (en miles de euros) son los siguientes:

	2010			
	Desarrollo	**Aplicaciones informáticas**	**Aplicaciones informáticas en curso**	**Otros Total**
Coste al 1 de enero del 2010	**1.495**	**170**	**-**	**1.665**
Altas	317	37	944	1.298
Bajas	-	(31)	-	**(31)**
Traspasos	-	(130)	130	-
Coste al 31 de diciembre del 2010	**1.812**	**46**	**1.074**	**2.932**
Amortización acumulada al 01.01.10	(257)	(32)	-	(289)
Altas	(339)	(2)	-	(341)
Bajas	-	31	-	31
Amortización acumulada al 31.12.10	(596)	(3)	-	(599)
Valor neto contable al 31.12.10	**1.216**	**43**	**1.074**	**2.333**

	2009		
	Desarrollo	**Aplicaciones informáticas**	**Total**
Coste al 1 de enero de 2009	**-**	**38**	**38**
Altas	1.495	154	**1.649**
Bajas	-	(22)	(22)
Coste al 31 de diciembre de 2009	**1.495**	**170**	**1.665**
Amortización acumulada al 1 de enero de 2009	**-**	**(32)**	**(32)**
Amortizaciones	(257)	(20)	(277)
Bajas	-	20	20
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2009	(257)	(32)	(289)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2009	**1.238**	**138**	**1.376**

Altas en 2010 en el epígrafe de aplicaciones informáticas corresponde principalmente a la compra del programa SAP, que tiene previsto entrar en funcionamiento en el primer trimestre de 2011.

En el ejercicio 2009 la Sociedad capitalizó 1.495 miles de euros debido al proyecto de desarrollo para la producción de células fotovoltaicas que se espera entre en funcionamiento en el segundo trimestre de 2011. Este desarrollo es clave para la mejora continua de la Sociedad por lo que supone en cuanto a la minoración de sus costes de fabricación de módulos fotovoltaicos. Durante el ejercicio 2010 se han capitalizado 317 miles de euros adicionales.

6. Inmovilizado Material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material, en miles de euros, son los siguientes:

	2010						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2010	**9.347**	**36.376**	**108.529**	**26.375**	**1.332**	**6.307**	**188.266**
Altas	-	685	1.037	2.274	385	3.356	7.737
Bajas	-	-	(104.749)	-	-	(798)	(105.547)
Traspasos desde existencias	-	-	1.133	-	-	-	1.133
Traspasos	-	-	-	(8.189)	-	8.189	-
Coste al 31 de diciembre de 2010	**9.347**	**37.061**	**5.950**	**20.460**	**1.717**	**17.054**	**91.589**
Amortización acumulada al 1 de enero de 2010	**-**	**(924)**	**(1.699)**	**(3.539)**	**(374)**	**-**	**(6.536)**
Altas	-	(1.184)	(3.708)	(2.424)	(208)	-	(7.524)
Bajas	-	-	4.276	-	-	-	4.276
Amortización acum. al 31 de diciembre 2010	**-**	**(2.108)**	**(1.131)**	**(5.963)**	**(582)**	**-**	**(9.784)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2010	**9.347**	**34.953**	**4.819**	**14.497**	**1.135**	**17.054**	**81.805**

	2009						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2009	**9.347**	**13.256**	**1.599**	**10.815**	**905**	**36.665**	**72.587**
Altas	-	1.527	4.776	16	427	7.088	13.834
Bajas	-	-	(94)	(309)	-	-	(403)
Traspasos	-	21.593	102.248	15.853	-	(37.446)	102.248
Coste al 31 de diciembre de 2009	**9.347**	**36.376**	**108.529**	**26.375**	**1.332**	**6.307**	**188.266**
Amortización acumulada al 1 de enero de 2009	**-**	**(453)**	**(207)**	**(1.702)**	**(159)**	**-**	**(2.521)**
Amortizaciones	-	(471)	(1.492)	(1.837)	(215)	-	(4.015)
Amortización acumulado al 31 de diciembre 2009	**-**	**(924)**	**(1.699)**	**(3.539)**	**(374)**	**-**	**(6.536)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2009	**9.347**	**35.452**	**106.830**	**22.836**	**958**	**6.307**	**181.730**

a) General

Las altas del ejercicio 2010 en maquinaria y en inmovilizado en curso provienen de la compra de maquinaria para la fábrica de módulos de Puertollano (Ciudad Real)

Con fecha 28 de julio de 2010 se vendió a la sociedad dependiente Globasol Villanueva 1 S.L. la planta solar de potencia 11 Mwp sita en Villanueva de la Serena (Badajoz) por importe de 63.000 miles de euros. El coste total de esta planta en el inmovilizado material de la Sociedad ascendía a 53.852 miles de euros y la amortización acumulada correspondiente a 1.762 miles de euros. Esta operación ha generado un beneficio de 11.175 miles de euros.

Con fecha 29 de diciembre de 2010 se vendió a la sociedad dependiente Planta Solar Puertollano 6 S.L., la planta solar de potencia 9,9 Mwp sita en Fuenmayor (La Rioja) con un coste de 50.897 miles de euros en instalaciones técnicas y 798 miles de euro de inmovilizado en curso y una amortización acumulada de 2.527 miles de euros. El precio de venta ha sido de 60.343 miles de euros y ha generado un beneficio de 10.910 miles de euros.

Traspasos de maquinaria a inmovilizado en curso corresponde a la inversión que se realizó para la fábrica de células durante 2009 con la intención de ponerla en marcha en 2010 y tenerla a pleno rendimiento a final de dicho ejercicio. Debido a diversas variaciones y mejoras en el proyecto, éste no quedó finalizado. Por tanto, 8.189 miles de euros de la inversión mencionada se han reclasificado a inmovilizado en curso. A finales del ejercicio 2010 se firma un contrato de suministro de maquinaria para poner la fábrica en funcionamiento en el segundo trimestre de 2011.

Las altas del ejercicio 2009 en instalaciones técnicas correspondían principalmente a las obras de construcción de sobrecubiertas en las dos fábricas de la Sociedad. Dichas estructuras se realizan con módulos solares propiedad de Solaria.

Asimismo, en altas de inmovilizado en curso se incluían costes correspondientes a la instalación de maquinaria para la ampliación de la fábrica de módulos fotovoltaicos en Puertollano, que ya se inició en el ejercicio 2008.

Dentro de los traspasos en el ejercicio 2009 se incluyó asimismo en construcciones las sobrecubiertas instaladas en los tejados de las dos fábricas y naves de almacenaje que tiene la Sociedad en propiedad, que se montaron con módulos de fabricación propia y presentan una potencia aproximada de 2 Mwp, y en maquinaria se incluyeron nuevas líneas de fabricación de módulos en Puertollano.

Por otra parte, en el último trimestre del ejercicio 2009 la Sociedad traspasó desde las existencias, los costes de fabricación de dos plantas solares fotovoltaicas, situadas en Villanueva de la Serena y la Rioja, por importes de 53.584 miles de euros y 48.664 miles de euros respectivamente, al no existir contrato de compraventa con terceros sobre las mismas desde los últimos doce meses. Dichas centrales empezaron a amortizarse desde el momento de su traspaso a inmovilizado ya que se trata de centrales que están en funcionamiento y vienen generando energía. La potencia de instalación de estas dos centrales asciende a 22 Mwp, el coste total de estas plantas en el inmovilizado material de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 53.585 miles de euros, y 50.653 miles de euros, respectivamente, y la amortización acumulada correspondiente en su totalidad al ejercicio 2009 ascendió a 549 miles de euros y 507 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 Solaria no existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados.

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Bienes bajo arrendamiento financiero

Los elementos de transporte, terrenos, construcciones y maquinaria de la fábrica de módulos fotovoltaicos de Fuenmayor adquirida en marzo de 2008 son activos materiales donde la Sociedad es arrendataria bajo contratos de arrendamiento financiero cuyo coste y amortización acumulada son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Coste	16.788	16.788
Amortización acumulada	(1.283)	(477)
	15.512	**16.311**

Los terrenos y construcciones correspondientes a este contrato ascienden a 16.500 miles de euros.

El detalle y desglose de los arrendamientos más relevantes se encuentra en la nota 19.

d) Gastos financieros capitalizados

En relación con el inmovilizado material adquirido durante el ejercicio 2009, se capitalizaron los gastos financieros que surgieron de la financiación genérica y no atribuible específicamente a los inmovilizados del Grupo. Estos gastos financieros capitalizados ascendieron a 250 miles de euros. Para la capitalización de gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en funcionamiento de los mencionados activos, se utilizó una tasa de capitalización del 3%, que representa el coste medio por intereses de los préstamos utilizados para su financiación por parte del Grupo.

En el ejercicio 2010 no existen gastos financieros capitalizados

7. Arrendamientos Operativos

La Sociedad es arrendataria de determinados elementos de inmovilizado. Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

a) La Sociedad ocupa las oficinas centrales sitas en la calle Princesa (Madrid) propiedad de su principal accionista DTL Corporación, S.L. en virtud del contrato de arrendamiento firmado el 1 de julio de 2009 (véase nota 25).

b) La Sociedad ha firmado en 2010 y 2009 diversos contratos de arrendamiento operativo por vehículos destinados a directivos.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Oficinas centrales	619	412
Elementos de transporte	251	144
	870	**556**

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Hasta un año	870	1.711
Entre uno y cinco años	3.542	2.334
	4.412	**4.045**

Por otra parte, desde el ejercicio 2009 la Sociedad es arrendadora de instalaciones fotovoltaicas a sociedades dependientes (véase nota 25). El importe de ingresos por este concepto, cuyos contratos se renuevan anualmente, y que están vinculados a los ingresos por generación de energía de los arrendamientos ha ascendido en 2010 y 2009 a 9.439 miles de euros y 17.476 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2010 se han vendido a sociedades filiales las dos principales instalaciones fotovoltaicas (véase nota 6).

8. Política y Gestión de Riesgos Financieros

8.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad, la cual, cuando lo considera, emplea derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, fundamentalmente derivadas de la compra de maquinaria y materias primas en el extranjero.

La Dirección Financiera ha establecido procedimientos para cubrir el riesgo de tipo de cambio en todas las operaciones realizadas por la Sociedad en moneda distinta del euro con vencimiento superior a 30 días, siempre y cuando las condiciones de mercado existentes en el momento de la operación así lo recomienden.

La divisa diferente del euro en que actualmente opera Solaria es el dólar americano. Si al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el euro se hubiera revaluado/devaluado un 5% respecto al dólar americano, las variaciones en el resultado y el patrimonio a dicha fecha no serían significativas.

(ii) Riesgo de precio

Solaria está expuesta al riesgo del precio de mercado de las materias primas. La Dirección gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante la firma de contratos con precio cerrado.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de las deudas con entidades de crédito. Las deudas con entidades de crédito a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de Solaria consiste en cubrir mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de determinados préstamos que se referencian a un tipo de interés variable. Todas las deudas con entidades de crédito de la Sociedad a tipo de interés variable estaban denominadas en euros.

Solaria gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, cuando las condiciones de mercado así lo aconsejan, mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, e incluyendo el efecto de las permutas de tipo de interés contratadas, la estructura de deuda de Solaria es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Deuda a tipo de interés fijo	9.844	10.328
Deuda a tipo de interés variable	49.023	53.874
Total	**58.867**	**64.202**

La sensibilidad del resultado de la Sociedad a una variación positiva o negativa de 10 puntos básicos en los tipos de interés no es significativa.

b) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y posee políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial del crédito adecuado. Las operaciones con instrumentos financieros derivados y las operaciones al contado solamente se formalizaron con entidades financieras de alta calidad crediticia y dispone de pólizas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el Departamento Financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. El Grupo no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos y circunstancias muy excepcionales.

El saldo de cuentas a cobrar de clientes terceros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, presenta unos vencimientos a futuro de acuerdo con la siguiente tabla:

	Miles de euros			
	De 0 a 90 días	**De 90 a 180 días**	**Más de 180 días**	**Total deuda**
Saldo de clientes terceros 2010 (Nota 12)	5.589	454	20.140	**26.183**
Saldo de clientes terceros 2009 (Nota 12)	15.628	-	7.590	**23.218**

Dentro del total del saldo de cuentas a cobrar de 31 de diciembre 2010 y 2009 existe una provisión por deterioro por importe de 3.127 miles de euros.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

8.2. Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento

Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del patrimonio son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de patrimonio reduciendo el coste del mismo. La Dirección de la Sociedad hace seguimiento del patrimonio de acuerdo con el ratio de endeudamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el patrimonio. La deuda neta se calcula como el total de recursos financieros ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El patrimonio está compuesto por la suma del capital social más las reservas, y los resultados no distribuidos, tal como se muestra en el balance.

El objetivo de la Sociedad es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para su expansión, pero sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento que los accionistas puedan obtener del patrimonio invertido.

Los ratios de endeudamiento financiero al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son como sigue:

	Miles de euros		
	Nota	**2010**	**2009**
Recursos ajenos	19	58.867	64.202
(-) Efectivo y equivalentes al efectivo	11 y 15	(11.084)	(14.302)
Deuda neta		47.783	49.900
Total Patrimonio		**257.524**	**232.890**
Ratio Deuda/ Patrimonio		**19%**	**21%**

9. Participaciones en Empresas del Grupo y Multigrupo

El movimiento del epígrafe durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros							
Participación	Saldo al 01.01.2009	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.2009	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31.12.2010
Técnicas Ambientales del Norte, S.A.	303		(303)	-	-	-	-	-
Planta Solar Puertollano 1, S.L.	3	-	(3)	-	-	-	-	-
Planta Solar Puertollano 2, S.L.	3	-	(3)	-	-	-	-	-
Planta Solar Puertollano 3, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 4, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 5, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 6, S.L.	3	-	-	3	-	-	(3)	-
Planta Solar Puertollano 7, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 8, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 9, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 10, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 1, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 2, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 3, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 4, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 5, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 6, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 7, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 8, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 9, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 10, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 11, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 12, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 13, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 14, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 15, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 16, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 17, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Planta FV 18, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Solaria Energía Generación Renovable S.L.	3	1.225	-	1.228	9.273	-	4.953	15.454
Solaria Energía Proyectos Internacionales S.L.	3	-	-	3	-	-	-	3
Magacela Solar 1, S.L.	4.850	1.401	(6.251)	-	-	-	-	-
Globasol Villanueva 1, S.L.	4.950	-	-	4.950	-	-	(4.950)	-
Alhama Solar, S.L.	2.729	-	(2.729)	-	-	-	-	-
Solaria Deutschland GmbH	-	27	-	27	-	-	-	27
Solaria Italia, S.R.L.	-	10	-	10	-	-	-	10
Solaria Francia, S.A.S.	-	60	-	60	-	-	-	60
Sudero S.R.O.	-	-	-	-	183	-	-	183
L- Contact Cej S.R.O.	-	-	-	-	29	-	-	29
TOTAL	**12.922**	**2.723**	**(9.289)**	**6.356**	**9.485**	**-**	**-**	**15.841**

Durante el ejercicio 2010, las principales operaciones relativas a las participaciones en sociedades dependientes, fueron las siguientes:

- Con fecha 9 de febrero de 2010, la sociedad Solaria Energía Proyectos Internacionales, S.L. sociedad filial íntegramente participada por la Sociedad, adquirió el 55% de las acciones de la sociedad brasileña Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluçoes Energeticas LTDA.

- Con fecha 13 de mayo de 2010, la Sociedad adquirió el 10% de las participaciones sociales de la sociedad checa Sudero s.r.o., siendo adquirido el 90% restante por la sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. La Sociedad Sudero,

- s.r.o. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 4,54Mwp, situada en el municipio de Benatky nad Jizerou (República Checa).

- Con fecha 1 de junio de 2010, la Sociedad adquirió el 10% de las participaciones sociales de la sociedad checa L-Contact Cej s.r.o., siendo adquirido el 90% restante por la sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. La Sociedad L-Contact Cej, s.r.o. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 2,534Mwp, situada en el municipio de Cejetice (República Checa).

- Con fecha 9 de julio de 2010, la sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., íntegramente participada por la Sociedad, adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad italiana Marche Energía, S.r.l., sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de cinco plantas solares fotovoltaicas, con una potencia nominal total de 5 Mwp, situadas en la región de Marche (Italia). El 100% de las participaciones sociales de Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. pertenece a la Sociedad; la actividad principal de Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. la constituye la adquisición de participaciones en entidades cuyo objeto social es el desarrollo y explotación de plantas solares fotovoltaicas.

- Con fecha 27 de julio de 2010, el fondo de capital riesgo Solaria Aleph, F.C.R., participado al 50% por la sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad italiana Venusia, S.r.l. La sociedad Venusia S.r.l. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 8,026 Mwp, situada en la región de Lazio (Italia).

- Con fecha 28 de julio de 2010, la Sociedad transmitió a su sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. a través de una ampliación de capital por aportación no dineraria, el 100% de las participaciones sociales de la filial Globasol Villanueva 1, S.L.U., sociedad, ésta última, titular de una planta solar fotovoltaica situada en el término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz) con una potencia nominal de 11 Mwp.

- Con fecha 2 de septiembre de 2010, la sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., íntegramente participada por la Sociedad, adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad alemana Solaria Staldorf GmbH, sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 6,1 Mwp, situada en el estado de Baviera (Alemania).

- Con fecha 29 de diciembre de 2010, la Sociedad transmitió a su sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. a través de una ampliación de capital por aportación no dineraria, el 100% de las participaciones sociales de la filial Planta

 Solar Puertollano 6, S.L.U., sociedad, ésta última, titular de una planta solar fotovoltaica situada en el término municipal de Fuenmayor (La Rioja) con una potencia nominal de 9,9 Mwp.

Excepto aquellas en las que se ha especificado anteriormente, estas sociedades participadas tienen como actividad principal la explotación de plantas solares y posterior venta de la energía generada por las instalaciones a la red distribuidora de electricidad que corresponda.

Durante el ejercicio 2009, las principales operaciones relativas a las participaciones en sociedades dependientes han sido las siguientes:

- Con fecha 21 de enero de 2009, la Sociedad elevó a escritura pública la venta del parque solar fotovoltaico sito en Alhama (Murcia). El contrato fue firmado con el Grupo Fotowatio e incluyó la venta de las participaciones de la filial denominada Alhama Solar, S.L. y la planta solar construida ubicada en el mencionado lugar (véase nota 14(a)).

- Con fecha 31 de julio de 2009, la Sociedad vendió el 100% de las participaciones de la sociedad Técnicas Ambientales del Norte, S.A. a su sociedad matriz, DTL Corporación, S.L. Esta operación incluyó también la venta de la planta solar asociada a este proyecto (véase nota 14(b)).

- Con fecha 30 de septiembre de 2009, la Sociedad firmó la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Magacela Solar 1, S.L. con su sociedad matriz DTL Corporación, S.L. (véase nota 14).

- Con fecha 17 de septiembre de 2009, la sociedad filial Planta FV 19, S.L. cambió su denominación social mediante escritura pública pasándose a llamar Solaria Energía Generación Renovable, S.L. El 100% de las participaciones de esta sociedad pertenecen a Solaria y está destinada a la adquisición de participaciones en entidades cuyo objeto social es el desarrollo y explotación de plantas solares fotovoltaicas. Esta sociedad es a su vez propietaria del 50% de las participaciones de:

 - El Fondo de capital riesgo Solaria Aleph, F.C.R. constituido el 12 de noviembre de 2009 participado a partes iguales por Solaria Energía Generación Renovable, S.L. y por los administradores de la sociedad Gestora de Capital Riesgo.

 El fondo tiene como objeto la toma de participaciones en entidades destinadas al desarrollo y explotación de plantas solares fotovoltaicas situadas en Estados Unidos y en diversos países europeos. Ha contado en su constitución con un patrimonio comprometido de 30 millones de euros.

 Al 31 de diciembre de 2009 Solaria Aleph, F.C.R. ha adquirido la sociedad Serre UTA, S.r.l., la cual está construyendo una planta solar sobre cubierta y se espera que empiece su actividad de generación de energía durante el ejercicio 2010.

- Elassona Solar Energía LLC, constituida octubre de 2009, la cual va a promover y explotar una planta de 400 kw en la isla de Creta.

- El 19 de noviembre de 2009, la sociedad filial Planta FV 20, S.L. ha cambiado su denominación social pasando a denominarse Solaria Energía Proyectos Internacionales, S.L. manteniendo su objeto social.

- Con motivo del proceso de internacionalización llevado a cabo por la Sociedad a lo largo del año 2009, se han constituido o adquirido las sociedades Solaria Deustchland, GmbH, Solaria Italia, S.R.L. y Solaria Francia, S.A.S. cuyo objeto social es la fabricación, comercialización y, en definitiva, cualquier tipo de explotación de instalaciones solares fotovoltaicas. Al cierre de ejercicio 2009, no se han producido movimientos significativos en estas sociedades debido a su reciente creación.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, se muestran en los anexos I y II.

10. Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, valorados todos ellos a coste o a coste amortizado, es como sigue:

		Miles de euros			
		2010		2009	
	Nota	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos y partidas a cobrar					
Créditos Empresas del grupo	11	102.928	12.551	-	-
Otros activos financieros	11	88	10.433	124	10.356
Clientes por ventas y prestación de servicios		5.042	21.141	7.590	15.628
Clientes Empresas del Grupo	12	-	34.058	-	27.652
Deudores varios	12	-	789	-	1.187
Total activos financieros		**108.058**	**79.172**	7.714	**54.823**

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros se corresponde con el deterioro de cuentas a cobrar (2.127 miles de euros en 2009) y con ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado (1.531 miles de euros en 2010 y 290 miles de euros en 2009).

11. Inversiones Financieras

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Créditos a empresas (nota 25)	102.928	12.551	-	-
No grupo				
Otros activos financieros	88	56	124	56
Depósitos en entidades financieras	-	10.377	-	10.300
	88	**10.443**	**124**	**10.356**
		(nota 10)		**(nota 10)**

Un detalle de los créditos a empresas del grupo no corriente es como sigue:

	Miles de euros		
	Original	31.12.2010	Vencimiento
Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.	39.454	39.454	2026
Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.	60.343	60.343	2027
Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.	2.855	2.855	2024
Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.	276	276	2014
	102.928	102.928	

El tipo de interés de estos créditos está referenciado al Euribor más un margen y tiene condiciones de mercado.

Créditos a empresas del Grupo corriente corresponde a cuenta corriente con empresas del Grupo.

Depósitos en entidades financieras recoge principalmente los depósitos realizados ante entidades financieras como garantía de determinados avales operativos concedidos por dichas entidades financieras.

12. Deudores Comerciales y Otros

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

		Miles de euros			
		2010		2009	
	Nota	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1 y 10	5.042	21.141	7.590	15.628
Clientes, empresas del grupo y asociadas	10 y 25	-	34.058	-	27.652
Deudores varios (nota 10)	10	-	789	-	1.187
Administraciones Públicas (nota 21)	21	-	844	-	17.698
		5.042	**56.832**	**7.590**	**62.165**

El detalle del saldo de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Clientes por facturas pendientes de emitir	6.129	1.733
Clientes por retenciones de garantía	-	-
Clientes efectos comerciales	611	611
Clientes	22.570	24.001
Deterioro de valor	(3.127)	(3.127)
	26.183	**23.218**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe registrado bajo "Clientes por facturas pendientes de emitir" correspondía a trabajos realizados en proyectos en curso de instalación de plantas fotovoltaicas que se encuentran pendientes de facturar.

Los importes pendientes de cobro a corto plazo a terceros al cierre del ejercicio 2010 corresponden en su mayoría a venta de módulos solares fotovoltaicos.

Clientes no corriente incluye en su totalidad la deuda financiada a un cliente por la venta de módulos y con el cual se llegó a un acuerdo en junio 2009 para la financiación de los saldos pendientes mediante el cobro directo de Solaria de las cantidades percibidas en el 66% de las instalaciones fotovoltaicas y procedentes de la generación de energía de la planta en la cual se instalaron módulos de la Sociedad. Estos saldos devengan intereses de acuerdo con mercado y están garantizados mediante la pignoración de activos por valor superior a la deuda. El detalle por vencimiento de esta deuda es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Menos de 1 año	2.767	406
De 2 a 5 años	5.042	7.590
	7.809	**7.996**

El detalle del saldo de "Clientes empresas del grupo y asociadas" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Clientes empresas del grupo	57.074	50.328
Deterioro de valor	(22.676)	(22.676)
	34.398	**27.652**

El epígrafe de "Clientes empresas del grupo" incluye al 31 de diciembre de 2010 un saldo de 30.500 miles de euros y a 2009 un saldo de 34.800 miles de euros, a cobrar a la sociedad del grupo Planta Solar Puertollano 8, S.L. correspondiente a la devolución de un proyecto iniciado para un cliente por la Sociedad en el ejercicio 2007 y asumido posteriormente por esta filial del Grupo.

El resto del saldo de "Clientes con empresas del grupo" se corresponde principalmente con los importes a pagar por las filiales de la Sociedad en virtud de los contratos de "Arrendamientos y Prestación de Servicios de Operación y Mantenimiento" firmados entre la Sociedad y las siguientes compañías: Planta Solar Puertollano 6, S.L., Planta Solar Puertollano 4, S.L., Globasol Villanueva 1, S.L. y Magacela Solar 1, S.L. y Técnicas Ambientales del Norte, S.L.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de deudores comerciales es como sigue:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Clientes	Clientes, empresas del grupo	Clientes	Clientes, empresas del grupo
Saldo al 1 de enero	3.127	22.676	1.000	22.676
Dotaciones	(220)	-	2.127	-
Reversiones	220	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	**3.127**	**22.676**	**3.127**	**22.676**

La provisión para insolvencias corresponde, según política interna de la Sociedad, a aquellos saldos que superan los 6 meses de antigüedad de cobro y para los que la Dirección estima que su recuperabilidad no es probable. Desde el ejercicio 2009 se han agilizado las gestiones para garantizar la cobrabilidad de clientes.

La provisión para insolvencias con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde en su totalidad a una parte del saldo a cobrar a la filial Planta Solar Puertollano 8, S.L.

13. Instrumentos Financieros Derivados

El detalle de los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
	Pasivo	Pasivo
Valores razonables de los instrumentos financieros derivados no cobertura contable:		
- Tipo de interés	(1.839)	(1.822)
	(1.839)	(1.822)
Valores razonables de los instrumentos financieros derivados de cobertura contable:		
- Tipo de interés	(102)	(283)
	(102)	(283)
Total	**(1.941)**	**(2.105)**

Los instrumentos financieros que no califican para cobertura contable se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. El resultado imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias por cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2010 asciende a 17 miles de euros (593 miles de euros en 2009). Se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias 592 miles de euros procedentes de la liquidación del derivado.

a) Cobertura de tipo de interés

Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable a los préstamos contratados por importes de 1.500 y 4.500 miles de euros respectivamente (véase nota 19), la Sociedad tiene suscrita una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

Importe nocional inicial: 5.893 miles euros
Fecha de vencimiento: 12 de diciembre de 2011
Tipo variable: Euribor a 6 meses
Tipo fijo: 3,96%, en el caso de que el Euribor toque la barrera del 5%, la bonificación será del 0,10%.

Los vencimientos del nocional del derivado son los siguientes:

	Miles de euros	
Año	**2010**	**2009**
2010	-	857
2011	4.071	4.071

Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable a un préstamo contratado por importe de 6.000 miles euros (véase nota 17). El Grupo tiene suscribió una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

- Importe nocional inicial: 6.000 miles de euros
- Pagador tipo fijo: Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.
- Tipo fijo: 4,63%
- Tipo variable: Euribor a 6 meses

Los vencimientos del derivado en 2009 eran los siguientes:

Año	Miles de euros
2010	1.200
2011	1.200
2012	1.200
2013	1.200
2014	600
	5.400

A 26 de abril de 2010 finalizó la operación de cobertura que cubría el préstamo de 6.000 miles de euros.

b) Cobertura de tipo de cambio

No hay operaciones de cobertura de tipo de cambio en 2010.

En 2009, con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de cambio del euro con el dólar americano en ciertas operaciones de compra de maquinaria de producción previstas para el ejercicio, el Grupo contrató en el ejercicio 2008, una operación de cobertura con una entidad financiera en una opción sobre divisas con una barrera de salida de 1,110. Las características principales de esta operación son las siguientes:

- Importe nocional inicial: 8 miles de USD
- Tipo Satrike: 1.310
- Vencimiento: 10 de junio de 2009

Este derivado se canceló anticipadamente en el primer trimestre de 2009.

c) Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

La Sociedad tiene contratada una operación de permuta de tipo de interés cuyas características principales son las siguientes:

Importe nocional inicial: 16.500 miles euros
Tipo fijo: 4,985%
Tipo variable: Euribor a 12 meses con un suelo del 4%.

Los vencimientos del nocional del derivado son los siguientes:

	Miles de euros	
Año	**2010**	**2009**
2010	-	503
2011	931	896
2012	978	942
2013	1.028	991
2014 y siguientes	12.254	13.168
	15.191	16.500

Esta permuta de tipo de interés no califica para contabilidad de cobertura puesto que no es altamente eficaz al inicio de la cobertura ni en los ejercicios siguientes.

14. Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros							
	2010				2009			
	Térmico	Fotovoltaico	Plantas Solares	Total	Térmico	Fotovoltaico	Plantas Solares	Total
Materias primas y otros	600	30.838	4.807	**36.245**	600	9.620	6.260	**16.480**
Producto terminado	724	21.628	28.165	**50.517**	724	10.525	-	**11.249**
TOTAL	**1.324**	**52.466**	**32.972**	**86.762**	**1.324**	**20.145**	**6.260**	**27.729**

Las existencias de materias primas corresponden fundamentalmente a células, vidrio, aluminio y otros materiales necesarios para la fabricación de módulos fotovoltaicos. Se ha elaborado un plan de marketing específico, para liberar y desarrollar las existencias de materia prima y producto terminado de Térmico para 2011, con una proyección incremental a 3 años.

Las existencias de productos terminados corresponden a plantas solares construidas y en funcionamiento y que no han sido vendidas al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2009 se produjeron bajas significativas en existencias debido a la venta de plantas solares. Los movimientos más significativos por este concepto fueron los siguientes:

- Con fecha 21 de enero de 2009, se vendió a un tercero una planta solar de potencia nominal aproximada de 6 Mwp sita en Alhama (Murcia). El coste en existencias de esta instalación ascendía a 26.122 miles de euros, y su precio de venta que incluía la participación de Alhama Solar S.L. ascendía a 38.700 miles de euros.

- Con fecha 31 de julio de 2009, se vendió una planta de potencia de 1 Mwp a la sociedad Técnicas Ambientales del Norte, S.L. El importe de las existencias enajenadas, fue de 4.343 miles de euros, y el precio de venta total de la operación ascendió a 6.221 miles de euros.

- El 30 de septiembre de 2009 la Sociedad y DTL Corporación S.L. llegaron a un acuerdo para la finalización del contrato firmado en noviembre 2007 entre ambas sociedades. Mediante dicho acuerdo, la Sociedad entregó la planta de 10Mwp, cuya sociedad titular es Magacela Solar 1, S.L., en sustitución de la asignada previamente, ubicada en La Rioja, de similares características y mismo precio de 67.100 miles de euros, que fue reconocido como ingresos con anterioridad a 2009, siguiendo el método de grado de realización. El objetivo de este acuerdo fue entregar una planta en plenas condiciones de uso y obtener el cobro de las cantidades pendientes del contrato mencionado. El coste de la planta vendida ascendió a 51.675 miles de euros.

- Asimismo, durante el ejercicio 2009, las plantas solares fotovoltaicas ubicada en Villanueva de la Serena (Badajoz) y en Fuenmayor (La Rioja) fueron reclasificadas desde el epígrafe de existencias a inmovilizado material por un importe total de 102.248 miles de euros al transcurrir doce meses desde su finalización y cumplirse uno de los supuestos contemplados en las políticas contables de la Sociedad en relación a las plantas solares clasificadas en existencias cuando se finaliza su ejecución.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

15. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El importe recogido en este epígrafe recoge exclusivamente saldos en cuentas corrientes bancarias y en caja.

16. Fondos Propios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital suscrito y desembolsado de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. es de 997 miles de euros y 99.706.032 acciones y 1.011 miles de euros, dividido en 101.146.667 acciones al portador de 0,01 euros de valor nominal cada una respectivamente, y se distribuye de la siguiente forma:

	2010		2009	
	Número de acciones	**% de participación**	**Número de acciones**	**% de participación**
DTL Corporación, S.L.	62.235.544	62,42	62.235.544	61,53
Acciones Propias	733.033	0,74	1.462.163	1,45
Mercado continuo	36.737.485	36,84	37.448.960	37,02
Total	**99.706.062**	**100**	**101.146.667**	**100**

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, reunida con fecha 30 de junio de 2010 acordó la reducción del capital social en 14 miles de euros mediante la amortización de 1.440.635 acciones, correspondientes a la totalidad de acciones propias a dicha fecha, de 0,01 euros de valor nominal.

Las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

La cotización al cierre del ejercicio 2010 de las acciones de la Sociedad se situó en 1,45 euros (2,52 euros al 31 de diciembre de 2009).

Acciones propias

Los movimientos habidos en la cartera de acciones propias durante los ejercicios 2009 y 2010 han sido los siguientes:

	Miles de euros		
	Número	Precio medio de la operación	Importe
Saldo 01/01/2009	1.462.163		8.540
Adquisiciones	1.434.114	1,91	2.738
Enajenaciones	(1.455.642)	4,30	(6.262)
Saldo 31/12/2009	**1.440.635**		**5.016**
Adquisiciones	733.033	1,56	1.146
Amortizaciones	(1.440.635)	3,48	(5.016)
Saldo 31/12/2010	**733.033**		**1.146**

Con fecha 18 de febrero de 2008 y en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad dominante, celebrada el 24 de mayo de 2007, el Consejo de Administración acordó por unanimidad proceder, en uno o varios actos, a la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad dominante, de conformidad con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General y por un importe máximo de 15.000 miles de euros con el máximo legal del 5% de las acciones. A tal efecto, la Sociedad suscribió el 19 de febrero de 2008 un Contrato de Liquidez con Banesto Bolsa, S.V., S.A. de conformidad con la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los Contratos de Liquidez a los efectos de su aceptación como práctica de mercado. Posteriormente, con fecha 18 de febrero de 2009, se procedió a la cancelación del Contrato de Liquidez firmado.

Con fecha 19 de febrero de 2009, se firmó un Contrato de Liquidez entre la Sociedad y Mercados y Gestión de Valores, A.V, S.A. conforme a lo previsto en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV, mediante la cual se establecían las condiciones en las que la mencionada entidad operara por cuenta de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., comprando o vendiendo acciones propias de esta última, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, dentro de los límites establecidos con tal propósito en la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2008. En este sentido, la Sociedad depositó en la cuenta de valores de la entidad financiera 1.470.000 acciones y en la cuenta de efectivo 4.458 miles de euros.

Conforme a lo dispuesto en la norma comentada, con fecha 31 de julio de 2009 ha quedado resuelto el contrato de Liquidez suscrito entre la Sociedad y Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A.

La Junta General Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2010 autorizó al Consejo de Administración la adquisición de acciones de la Sociedad dentro de los límites establecidos por la ley, dejando sin efecto la autorización previa existente.

Con fecha 29 de julio de 2010, el Consejo de Administración autorizó un programa de recompra de acciones bajo los requerimientos del Reglamento CE 2273/2003 autorizando una recompra de acciones hasta un máximo del 10% de las acciones en circulación. Bajo estas premisas se han adquirido a 31 de diciembre de 2010 un total de 733.033 acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad dispone de un total de 733.033 acciones por un valor total de 1.146 miles de euros. En 2009, las acciones estaban valoradas en 5.016 miles de euros.

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Prima de emisión y Reservas voluntarias

La prima de emisión y las reservas voluntarias son de libre disposición excepto por el importe neto de 1.216 miles de euros por el que se encuentran registrados los gastos de desarrollo al 31 de diciembre de 2010.

El consejo de Administración, en su reunión realizada el 29 de julio del 2010, y al amparo de la delegación de la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2010 ha acordado la devolución de aportaciones a los accionistas de la Sociedad con cargo a la cuenta de Prima de Emisión, por un importe de dos céntimos de euro por acción, que se han desembolsado en el ejercicio 2010.

17. Ajustes por Cambios de Valor

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Coberturas de flujo de efectivo
Saldo al 1 de enero de 2009	**(509)**
Imputación a resultados	444
Efecto impositivo	(133)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	**(198)**
Imputación a resultados	181
Efecto impositivo	(54)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**(71)**

Este epígrafe incluye en su totalidad el efecto en patrimonio neto de los instrumentos financieros derivados para los que la Sociedad aplica contabilidad de coberturas (véase nota 13).

18. Subvenciones

El detalle a 31 de diciembre de 2010 de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad concesionaria	Miles de euros	Finalidad	Fecha concesión
IDAE	124	Amortización anticipada del préstamo Caja Duero (i)	26.10.2004
IDAE	164	Amortización anticipada del préstamo Caja Duero (ii)	14.04.2005
Ministerio de Industria	4.546	Financiación inmovilizado	17.01.2006
IDAE	29	Bonificación tipo interés de préstamo Caja Duero (i)	26.10.2004
IDAE	38	Bonificación tipo interés de préstamo Caja Duero (ii)	14.04.2005
Préstamo Mº de Industria	91	Financiación inmovilizado y subvención gastos de explotación	26.07.2005
CDTI	52	Financiación inmovilizado y subvención gastos de explotación	29.04.2006
Préstamo Mº de Industria	131	Financiación gastos de personal	09.01.2007
	5.175		

La imputación a resultados de las subvenciones de la Sociedad, sin considerar el efecto impositivo, es como sigue:

	Miles de euros				
	Saldo a 01.01.09	**Imputación a resultados 2009**	**Saldo a 31.12.09**	**Imputación a resultados 2010**	**Saldo a 31.12.10**
IDAE	77	(19)	58	(19)	39
IDAE	105	(19)	86	(19)	67
Ministerio de Industria	4.546	(840)	3.706	(433)	3.273
IDAE	12	(5)	7	(5)	2
IDAE	17	(5)	12	(4)	8
Préstamo Ministerio de Industria	151	(22)	129	(22)	107
Préstamo Ministerio de Industria	60	(9)	51	(9)	42
CDTI	33	(7)	26	(7)	19
Préstamo Ministerio de Industria	106	(14)	92	(14)	78
	5.107	**(940)**	**4.167**	**(532)**	**3.635**
		(nota 22 (c))		(nota 22 (c))	

Subvención para inmovilizado del Ministerio de Industria

Con fecha 17 de enero de 2006, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, notificó a la Sociedad la concesión de la subvención solicitada para el proyecto "Puesta en marcha de una planta destinada a la fabricación de módulos solares térmicos y células fotovoltaicas". La inversión subvencionable ascendió a la cantidad de 22.732 miles de euros y la subvención concedida a 4.546 miles de euros, que representa un 20% sobre la inversión.

La concesión de la subvención está supeditada actualmente a las siguientes condiciones:

- La Sociedad debía ejecutar, al menos, el 10% de la inversión subvencionable antes del 31 de diciembre de 2005.
- Fecha límite para la realización de toda la inversión: 31 de diciembre de 2007.

- Una vez se haya realizado la inversión, deberá mantenerla durante un mínimo de 5 años.
- La inversión subvencionable deberá ser autofinanciada, al menos, en un 25%, lo que deberá ser acreditado cuando se proceda a justificar la realización de la inversión.
- El proyecto que se subvenciona deberá mantener los puestos de trabajo existentes a la fecha de solicitud de la ayuda, y generar, a partir de ésta y antes del 28 de febrero de 2008 noventa puestos de trabajo que deberán mantenerse hasta el 28 de febrero de 2011.

La Sociedad constituyó en el ejercicio 2007 una garantía mediante aval a favor del Ministerio de Industria Turismo y Comercio por el importe de 4.500 miles de euros (véase nota 28 (a)) para el cobro del importe del 85% del total de la subvención concedida. El 10 de diciembre de 2007 la Sociedad solicitó un pago anticipado del 85% del total de la subvención, acogiéndose a lo establecido en la Orden de 17 de diciembre de 2001, que regula las bases de concesión de las ayudas a proyectos empresariales generadores de empleo. Con fecha 17 de enero de 2008 la Sociedad obtuvo la concesión de dicho anticipo que fue cobrado con fecha 7 de febrero de 2008, quedando pendiente de cobro el 15% restante al 31 de diciembre de 2009. Durante el ejercicio 2010 se ha cobrado este importe.

A principios de febrero de 2010, la Sociedad fue informada de la concesión de una ayuda no reembolsable de aproximadamente 12 millones de euros dentro de la convocatoria de ayudas Miner del año 2009. Estas ayudas están destinadas al fomento del empleo y ejecución de inversiones para la mejora de las fábricas de módulos y células fotovoltaicas sitas en Puertollano (Ciudad Real). La propuesta de resolución definitiva aprobando la concesión de las ayudas fue notificada el 10 de marzo de 2010 y aceptada el 18 de marzo de 2010. Las condiciones de pago de la subvención están condicionadas a la terminación del proyecto, entendiéndose por tal la realización de la inversión, el pago de las cantidades invertidas, la justificación del nivel de autofinanciación, la creación del empleo comprometido y la firma del Acta de Comprobación correspondiente. La cuantía de la subvención concedida equivale al 30% de las inversiones previstas para los años 2011, 2012 y 2013.

19. Pasivos Financieros con Entidades de Crédito y Organismos Públicos

El detalle de estas deudas a 31 de diciembre de 2010 y 2009 por organismo es el siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
Entidad	Corriente	No corriente	Total
Deudas con entidades bancarias	2.659	6.246	8.905
Deudas con organismos públicos	144	550	694
Deuda por arrendamiento financiero	1.030	14.297	15.327
Pólizas de importación	33.940	-	33.941
Total al 31.12.10	**37.773**	**21.093**	**58.867**

	Miles de euros		
	2009		
Entidad	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**	**Total**
Deudas con entidades bancarias	3.101	8.770	11.872
Deudas con organismos públicos	144	917	1.060
Deuda por arrendamiento financiero	992	15.319	16.311
Pólizas de importación	34.959	-	34.959
Total al 31.12.09	**39.196**	**25.006**	**64.202**

Todas las deudas financieras de la Sociedad están denominadas en euros.

La Sociedad no dispone de líneas de crédito no dispuestas a cierre de ejercicio.

La Sociedad tiene contratadas varias líneas de financiación por la importación de materiales de producción, en especial, células fotovoltaicas. Estas pólizas son negociadas con el fin de contribuir a la financiación de la expansión productiva de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2010 el importe disponible de las pólizas de importación asciende a 21.451 miles de euros (12.465 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

Deudas con entidades bancarias

Las deudas con entidades bancarias corresponden a préstamos que, en la mayoría de los casos, están destinados a la financiación de proyectos de inversión, para lo cual la Sociedad se obliga a mantener en su patrimonio la inversión financiada al menos 5 años desde la firma del contrato. Como consecuencia de estos proyectos, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía ha concedido a la Sociedad determinadas ayudas. Los principales préstamos suscritos por la Sociedad y vigentes al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

	Importe del Préstamo			
	Original	**31.12.2010**	**31.12.2009**	**Vencimiento**
1	412	42	79	2011
2	547	78	127	2012
3	1.500	535	750	2013
4	4.500	3.536	4.179	2016
5	1.800	389	770	2011
6	6.000	4.200	5.400	2024
	Intereses devengados no pagados	125	567	
		8.905	**11.872**	

Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a estos préstamos, la Sociedad contrató varias operaciones de cobertura de tipo de interés (véase nota 13).

Todas las deudas son a tipo variable referenciado al Euribor más un margen, y tienen condiciones de mercado.

Deudas con organismos públicos

La Sociedad, desde su constitución, ha firmado con diversos organismos públicos varias líneas de financiación destinadas fundamentalmente a proyectos de inversión en nuevos activos productivos y para realizar inversiones en energías renovables y eficiencia energética.

Mediante estos préstamos la Sociedad se obliga a destinar el importe de la financiación recibida, única y exclusivamente, a la financiación del proyecto de inversión asociado.

Estas financiaciones tienen carácter de préstamos a tipo de interés cero. Consecuentemente se ha registrado la correspondiente subvención (véase nota 18).

Acreedores por arrendamiento financiero

La Sociedad adquirió bajo la modalidad de arrendamiento financiero elementos de transporte, terrenos y construcciones y maquinaria relacionada con la producción de la fábrica de Fuenmayor, que es el principal arrendamiento financiero contratado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dicho contrato fue firmado con el Banco Popular el 28 de marzo de 2008, por un importe de 16.500 miles de euros, en relación con la adquisición de la fábrica de Fuenmayor y su duración es de 15 años (véase nota 6).

El tipo de interés que devenga este leasing es de Euribor a 1 año más un diferencial, si bien existe un suelo del 4%. Dado que a la fecha de contratación el tipo de interés de referencia era superior al suelo del contrato, no existe necesidad de separar el derivado implícito a dicha fecha.

El resto de elementos adquiridos bajo esta modalidad no son significativos.
La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos y su valor actual, así como los distintos vencimientos es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Hasta 1 año	1.669	1.711
Entre 1 y 5 años	8.345	9.102
Más de 5 años	10.428	11.398
Carga financiera futura por arrendamientos financieros	(5.116)	(5.900)
Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero	**15.326**	**16.311**

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente, de la deuda financiera con entidades de crédito y organismos públicos es el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
Años	**Deudas por arrendamiento financiero**	**Préstamos organismos oficiales**	**Entidades de crédito**	**Total**
Hasta 1 año	1.030	144	36.600	37.774
Entre 1 y 5 años	8.345	550	6.246	15.141
Más de 5 años	5.952	-	-	5.952
Total al 31.12.10	**15.327**	**694**	**42.846**	**58.867**

	Miles de euros			
	2009			
Años	Deudas por arrendamiento financiero	Préstamos organismos oficiales	Entidades de crédito	Total
Hasta 1 año	991	144	38.061	39.196
Entre 1 y 5 años	5.410	916	8.449	14.775
Más de 5 años	9.910	-	321	10.231
Total al 31.12.09	**16.311**	**1.060**	**46.831**	**64.202**

20. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de los Proveedores y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

	2010	2009
Proveedores	43.333	8.131
Proveedores empresas del grupo (nota 25)	4.190	59
Acreedores varios	8.148	5.999
Remuneraciones pendientes de pago	-	148
Anticipos de clientes (nota 2.2)	8.864	8.864
	64.535	**23.201**
Otras deudas con las Administraciones públicas	1.733	586
	66.268	**23.787**

Acreedores varios el 31 de diciembre de 2010 y 2009 incluye saldos correspondientes a proveedores de ingeniería y montaje de plantas solares.

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores y acreedores, que al 31 de diciembre de 2010 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago (85 días para el ejercicio 2010) asciende a 23.005 miles de euros.

21. Situación Fiscal

Los beneficios de la Sociedad determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones y bonificaciones.

Desde el ejercicio 2010 la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal (véase nota 4.16).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de inspección de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que les son aplicables desde el 1 de enero de 2006.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2010 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Miles de euros		
	2010		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	28.053	-	28.053
Impuesto sobre sociedades	(7.634)	-	(7.634)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	35.687	-	35.687
Diferencias permanentes			
De la Sociedad individual	27	-	27
Diferencias temporarias:			
De la Sociedad individual con origen en el ejercicio	320	-	320
De los ajustes por consolidación: con origen en el ejercicio	-	(21.977)	(21.977)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(14.058)	(14.058)
Base imponible (Resultado fiscal)			-

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio 2010 y 2009 es como sigue:

	Miles de euros		
	2010		
	Pérdidas y ganancias Ganancias	**Patrimonio neto Neto**	**Total**
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	35.687	(351)	35.337
Impuesto al 30%	10.706	(106)	10.600
Gastos no deducibles y otras	105	-	105
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(3.177)	-	3.177
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	**7.634**	**-**	**7.528**

	Miles de euros		
	2009		
	Pérdidas y ganancias	**Patrimonio neto**	**Total**
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	2.148	(214)	1.934
Impuesto al 30%	644	(64)	580
Gastos no deducibles	24	-	24
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(1.008)	-	(1.008)
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	**(340)**	**(64)**	**(404)**

En relación con las inversiones en activos destinados al aprovechamiento de fuentes de energía renovables, la Sociedad dominante ha reconocido 31 de diciembre de 2010 una deducción por inversión medioambiental al amparo del Artículo 39.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aplicable fiscalmente al ejercicio 2009, por las dos plantas solares construidas en Villanueva de la Serena y Fuenmayor (La Rioja). La inversión realizada en la construcción de ambas plantas, ascendió a 101 millones de euros aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad se acogió en el ejercicio 2007 a la libertad de amortización para elementos del inmovilizado material nuevos, que podrán ser amortizados libremente siempre que, durante los veinticuatro meses siguientes a la fecha del inicio del período impositivo en que los bienes adquiridos entren en funcionamiento, la plantilla media total de la empresa se incremente respecto de la plantilla media de los 12 meses anteriores, y dicho incremento se mantenga durante un período adicional de otros veinticuatro meses. El importe de los elementos acogidos a la libertad de amortización ascendió a 3.329 miles de euros, generándose el correspondiente impuesto diferido.

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros			
	Activos		Pasivos	
	2010	2009	2010	2009
Inmovilizado material	-	-	(804)	(897)
Subvenciones	-	-	(1.114)	(1.275)
Por transacciones con activos en consolidación	-	-	(6.592)	-
Operaciones de cobertura	30	85	-	-
Provisiones insolvencias	6.803	6.803	-	-
Créditos por pérdidas a compensar SEMA	923	5.454	-	-
Créditos por pérdidas a compensar FILIALES	106	-	-	-
Deducciones y bonificaciones	4.185	1.008	-	-
Otros (nota 2.2)	2.450	2.450	-	-
Total activos/pasivos	**14.497**	**15.800**	**(8.510)**	**(2.172)**

Los activos y pasivos por impuesto diferido definidos en el cuadro anterior tienen un plazo de realización o reversión superior a 12 meses.

La Sociedad ha reconocido créditos fiscales por pérdidas compensables y deducciones pendientes de aplicación, cuyo detalle por año de origen, importe de la cuota realizada de acuerdo con las estimaciones sobre su plazo de recuperación, es el siguiente:

		Miles de euros	
	Año de origen	Importe (en cuota)	Vencimiento
Por pérdidas compensables	2008	923	2023
Por deducciones	2009	1.008	2004
Por deducciones	2010	3.177	2025

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una eventual inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad apoyados en un informe de un experto independiente para determinadas operaciones, consideran que no es probable que haya una salida de recursos que pudiera afectar de forma significativa a estas cuentas anuales.

Los saldos incluidos en "Otros créditos con las Administraciones Públicas" (véanse notas 12 y 20) son los siguientes:

	Miles de euros			
	2.010		2.009	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
IVA	-	938	17.219	-
IRPF	-	241	40	298
Seguridad Social	-	457	-	288
Retenciones de capital	833	-	439	-
Otros	11	97	-	-
	844	**1.733**	**17.698**	**586**
	(nota 12)	(nota 20)	(nota 12)	(nota 20)

22. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocio

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Miles de euros					
	Nacional		Resto de Europa		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Ingresos por venta de módulos Fotovoltaicos	22.982	29.383	81.534	6.764	104.516	36.147
Ingresos por venta de plantas Solares	-	23.918	-	-	-	23.918
Ingresos contratos "llave en mano"	-	-	84.193	7.550	84.193	7.550
Ingresos por generación	10.614	5.639	-	-	10.614	5.639
Otros ingresos	2.919	21.002	-	-	2.919	21.002
TOTAL	**36.515**	**79.942**	**165.727**	**14.314**	**202.242**	**94.256**

Los ingresos por generación se corresponden a ingresos por arrendamientos y a servicios de operación y mantenimiento prestados a las plantas de Globasol Villanueva S.L., Planta Solar Puertollano 6 S.L. y Planta Solar Puertollano 4 S.L.

b) Consumo de materias primas y otros consumibles

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Compras de materias primas y otros	173.015	24.401
Variación de existencias	(19.765)	(1.740)
	153.250	**22.661**

c) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

Durante el presente ejercicio la Sociedad ha reconocido como ingresos subvenciones recibidas por diferentes organismos por un importe de 532 miles de euros tal y como se detalla en la nota 18 (940 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

d) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Sueldos, salarios y asimilados	18.081	12.285
Cargas Sociales	4.364	2.910
	22.445	**15.195**

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2010 y 2009, desglosado por categorías, es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Ingenieros	44	28
Licenciados	34	39
Personal de fábrica	637	438
	715	**505**

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2010		2009	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	5	-	5
Ingenieros	6	38	4	17
Licenciados	12	22	19	44
Personal Fábrica	200	437	158	241
	218	**502**	**181**	**307**

No existen compromisos por pensiones o similares con el personal de la Sociedad.

e) Diferencias de cambio.

	Miles de Euros	
	2010	2009
Diferencias positivas de cambio	1.000	708
Diferencias negativas de cambio	(1.409)	(1.100)
	(409)	**(392)**

f) Transacciones en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera (dólares americanos) durante el ejercicio 2010 asciende a 148 millones de euros (85 miles de euros en 2009).

23. Contingencias

La Dirección de la Sociedad considera que no existen pleitos, litigios o procedimientos civiles, penales o administrativos en los que se halle incursa la Sociedad o quienes ostentan cargos de Administración o Dirección, estos últimos en los que pueda verse afectada la Sociedad, que por su cuantía puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales y/o a la posición o rentabilidad financiera.

No obstante, al 31 de diciembre de 2010, se encuentran en curso los siguientes procedimientos judiciales:

a. Procedimiento ordinario interpuesto en Madrid por Solaria Energía y Medioambiente, S.A. contra Sociedad de Actividades Diversas Inmobiliarias y Agrarias, S.L. y doce más, en reclamación de cantidad por el impago parcial de la venta de una planta solar fotovoltaica.

b. Recurso de apelación contra la sentencia dictada en el procedimiento ordinario interpuesto en Madrid por Fotovoltaica Los Navalmorales, S.L. contra Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., en reclamación de cantidad por la venta de módulos realizada por la Sociedad a la demandante y demanda reconvencional presentada por la Sociedad en reclamación de cantidad por incumplimiento contractual (véase nota 2.2).

24. Información Relevante sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección

Los Administradores de la Sociedad han devengado un importe de 1.455 miles de euros en 2010 en concepto de sueldos y salarios (1.704 miles de euros en el ejercicio 2009). Asimismo, la retribución de los Administradores por su asistencia al Consejo de Administración en el ejercicio 2010 ha ascendido a 450 miles de euros (483 miles de euros en el ejercicio 2009). Por otra parte, la Sociedad no tiene concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

No existen compromisos por pensiones o similares con el personal directivo de la Sociedad. Asimismo, no tienen concedidos anticipos, créditos, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales. No existe personal de Alta Dirección que no sean Administradores.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art.229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se incluye en la presente Memoria la información relativa a la participación en el capital y el desempeño de cargos por parte de los miembros del Consejo de Administración de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., en otras sociedades de análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto social.

Las participaciones relevantes de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus partes vinculadas en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social, tanto de la Sociedad como de su grupo, y que han sido comunicadas a Solaria, se detallan a continuación, indicando los cargos o funciones que en estas sociedades ejercen:

Nombre del consejero*	Nombre de la Sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez	DTL Corporación, S.L	60%	Administrador mancomunado
Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga	DTL Corporación, S.L.	20%	Apoderado mancomunado
Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga	DTL Corporación, S.L.	20%	Administrador mancomunado
Enrique Díaz-Tejeiro Larrañaga	DTL Corporación, S.L.	20%	Administrador mancomunado
Iñigo Sagardoy Simón	-		
Manuel Azpilicueta Ferrer	-		

*

Bajo el nombre del consejero se incluye sus participaciones y cargos, así como el de sus partes vinculadas.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, ni los Administradores ni partes relacionadas con ellos han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

25. Otras Operaciones con Partes Vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo vinculadas, incluyendo personal de alta Dirección y Administradores y las principales características de los mismos, se presentan en las notas 11, 12 y 20. Una agrupación de los mismos es como sigue:

	Miles de euros			
	2010			
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades Vinculadas	Total
Créditos empresas del grupo (nota 11)	-	102.928	-	102.928
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 12)	-	33.928	130	34.058
Inversiones financieras a corto plazo	-	9.500	-	9.500
Total activo	**-**	**146.356**	**130**	**146.486**
Deudas con empresas del grupo	-	5.217	-	5.217
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 20)	-	4.190	-	4.190
Total pasivo	**-**	**9.317**	**-**	**9.317**

	Miles de euros			
	2009			
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades Vinculadas	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 12)	1.404	25.983	265	27.652
Total activo	**1.404**	**25.983**	**265**	**27.652**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 20)	-	59	-	59
Total pasivo	**-**	**59**	**-**	**59**

El detalle de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas en los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades vinculadas	Total
Ventas netas y otros ingresos	-	52.668	351	53.019
Total Ingresos	**-**	**52.668**	**351**	**53.019**
Trabajos realizados por terceros	-	25.632	-	25.632
Arrendamientos	634	-	-	634
Total Gastos	**634**	**25.632**	**-**	**26.266**

	Miles de euros			
	2009			
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades vinculadas	Total
Ventas netas y otros ingresos	6.221	24.429	-	30.650
Total Ingresos	**6.221**	**24.429**	**-**	**30.650**
Arrendamientos	412	-	-	412
Total Gastos	**412**	**-**	**-**	**412**

La Sociedad ha enajenado en 2010 dos plantas solares que han sido transmitidas a las sociedades del grupo Globasol Villanueva 1, S.L. y Planta Solar Puertollano 8, S.L. (véase nota 6).

Las oficinas que la Sociedad ocupa sitas en Madrid y en las que tiene instaladas sus operaciones y domicilio desde julio de 2009 sitas en Madrid, calle Princesa, 2 son propiedad de DTL Corporación, S.L. En concepto de arrendamiento de dichas oficinas, la Sociedad ha satisfecho la cantidad de 619 miles durante 2010 (412 miles de euros durante el ejercicio 2009 incluyendo el pago del alquiler de las oficinas de Velázquez durante 6 meses que también son propiedad de DTL Corporación, S.L.

A lo largo del ejercicio 2009, la Sociedad formalizó un contrato de venta de una planta solar, así como de la sociedad vehículo propietaria de las licencias y permisos para la explotación correspondiente con su sociedad matriz DTL Corporación, S.L., tal y como se explica en la nota 14, en virtud del contrato firmado entre las partes en diciembre de 2007. En 2009, se facturó la totalidad de las participaciones de la sociedad vehículo propietaria de los permisos y licencias de la planta solar fotovoltaica mencionada.

Con fecha 31 de julio de 2009, la Sociedad firmó un contrato de construcción y montaje de una planta solar fotovoltaica de 1 Mwp de potencia nominal con la sociedad Técnicas Ambientales del Norte, S.L., tal y como se describe en la nota 14.

La Sociedad en el ejercicio 2009 firmó con aquellas sociedades filiales que generan energía contratos de arrendamiento de las instalaciones fotovoltaicas. La Sociedad tiene la propiedad de dichas instalaciones mientras que son las sociedades filiales las propietarias de los permisos, licencias y autorizaciones (véanse Notas 4.6 y 7). En virtud de estos contratos, la Sociedad cede el uso de las instalaciones a las sociedades del grupo siguientes: Globasol Villanueva 1, S.L., Magacela Solar, S.L., Planta Solar Puertollano 3, S.L., Planta Solar Puertollano 4, S.L., Planta Solar Puertollano 6, S.L; y hasta el momento de su venta, a las sociedades: Técnicas Ambientales del Norte, S.L., Planta Solar Puertollano 1, S.L. y Planta Solar Puertollano 2, S.L. El objeto de estos contratos incluye además del arrendamiento de las plantas, servicios de operación y mantenimiento de dichas instalaciones y servicios de Administración y Gestión de las filiales, habiendo facturado durante el ejercicio 2010, 9.439 miles de euros (17.476 miles de euros en 2009)

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

26. Información sobre Medio Ambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Por todo lo anterior, los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental en el 2010 ni en el 2009.

27. Honorarios de los Auditores de Cuentas

Con fecha 30 de junio de 2009, se acordó en Junta General de Accionistas el nombramiento de KPMG Auditores, S.L. como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2009 y los dos siguientes.

KPMG Auditores, S.L ha prestado servicios durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, cuyos honorarios y gastos por servicios profesionales son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Por servicios de auditoría	115	100
Por otros servicios	8	25
	123	**125**

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2010 y 2009 con independencia del momento de su facturación.

28. Otra Información

a) Avales bancarios

La Sociedad tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 17.398 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (38.612 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). La Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

b) Garantías

i) Garantía en contratos llave en mano o turnkey.

La Sociedad garantiza la subsanación de los defectos y vicios en la ejecución y finalización de las obras de construcción de las centrales fotovoltaicas, siempre que sean directamente imputables a la misma, por un periodo de tres años desde la fecha de entrega definitiva de la central fotovoltaica.

La garantía asumida por la Sociedad respecto de los productos y materiales suministrados por ella para la construcción de las centrales, vendrá comprendida y limitada por la garantía otorgada por los fabricantes de dichos materiales.

ii) Garantía en contratos de operación y mantenimiento

Cada cinco años, se realiza la medida de la generación eléctrica de las plantas fotovoltaicas vendidas, liquidando la Sociedad, en caso de no haber alcanzado el compromiso, los ingresos no generados hasta el citado 90% de la potencia garantizada.

iii) Garantía en contratos de venta de módulos

La Sociedad ofrece a todos sus clientes un certificado de garantía estándar para los módulos fotovoltaicos que comprende garantía por defecto de materiales o fabricación y garantía de potencia.

Durante los 3 primeros años, la Sociedad garantiza que sus módulos se encuentran libres de defectos en sus materiales o en su fabricación que impidan su normal funcionamiento en condiciones correctas de utilización, instalación y mantenimiento. En caso contrario, la Sociedad se obliga a sustituir o reparar el módulo defectuoso.

Desde la fecha de venta del módulo, la Sociedad garantiza una potencia mínima de salida según las especificaciones técnicas del contrato, entregando módulos por el equivalente de la potencia perdida, que reparará o reemplazará, según el siguiente detalle:

Años desde la fecha de suministro	Potencia de salida garantizada
Hasta 25 años	80%
Hasta 10 años	90%

La Sociedad estima que no surgirán pasivos por las garantías otorgadas dado que la experiencia histórica ha puesto de manifiesto que no se han producido pagos significativos por este concepto, ni se espera que surjan en el futuro. Por lo tanto, no ha registrado una provisión al efecto (véase nota 2 (c)).

c) Expediente temporal regulación de empleo

Con fecha 21 de enero de 2010, la Sociedad presentó una solicitud de regulación temporal de empleo ante la autoridad laboral de La Rioja que afecta a 34 (de los 39) contratos de personal de la fábrica de Fuenmayor. En la primera semana de febrero, se llegó a un acuerdo refrendado por los empleados y ratificado por los sindicatos con representación en la empresa. La autoridad laboral aprobó dicho acuerdo que entró en vigor el 25 de febrero de 2010. Con fecha 18 de mayo de 2010 debido al aumento en la actividad de fabricación de la Sociedad, el 100% de los empleados sujetos al acuerdo volvieron a sus jornadas laborales normales.

Con fecha 5 de agosto de 2009, la autoridad laboral pertinente aceptó la solicitud de suspensión de 403 contratos de trabajo de personal de fábrica del centro de trabajo que Solaria tiene en Puertollano (Ciudad Real). Con fecha 20 de mayo de 2010 debido al aumento en la actividad de fabricación de la Sociedad, el 100% de los empleados sujetos al acuerdo volvieron a sus jornadas laborales normales.

Dicha suspensión estaba establecida para prolongarse por un total de 10 meses.

Las medidas solicitadas por la Sociedad fueron refrendadas por la mayor parte de los empleados en Asamblea General así como ratificadas posteriormente por los sindicatos con representación en la Sociedad.

d) Segmentos de negocio

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad está organizada en 3 segmentos principales del negocio:

(i) Segmento 1: Fotovoltaico

1. Producción de módulos fotovoltaicos para la comercialización a terceros y para la utilización en proyectos “llave en mano”.

(ii) Segmento 2: Generación

- Ingresos procedentes de la generación de energía de las plantas solares que Solaria explota directamente.

(iii) Segmento 3: Proyectos

- Promoción y comercialización de plantas fotovoltaicas a través de proyectos “llave en mano”, que incluyen desde la construcción e instalación de módulos hasta la puesta en funcionamiento de las plantas.

29. Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos.

Solaria

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Información sobre sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010

				Miles de euros					
					Valor en libros				
Participación	Domicilios fiscales	% Participación Directa	% Participación indirecta	Coste	Capital	Reservas	Resultado 2010 (*)	Resultado negativos ej. anteriores	Total
Planta Solar Puertollano 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	(2)	1
Planta Solar Puertollano 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	(3)	(2)	(2)
Planta Solar Puertollano 5, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	3	-	-	6
Planta Solar Puertollano 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	3	3	40	1.346	(64)	1.325
Planta Solar Puertollano 7, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	516	(22.626)	(22.107)
Planta Solar Puertollano 9, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	(20)	(17)
Planta FV 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	66	-	69
Planta FV 2, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 5, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 7, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 9, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 11, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 12, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 13, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 14, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 15, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 16, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

(**) Información sobre los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2010.
(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso.

Este anexo forma parte integrante de la nota 9 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio 2010, junto con la que debe ser leído.

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Información sobre sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010

Participación	Domicilios fiscales	% Participación Directa	% Participación indirecta	Miles de euros					
					Valor en libros (**)				
				Coste	Capital	Reservas	Resultado 2010	Resultado negativos ej. anteriores	Total
Planta FV 17, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 18, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	1.228	1.228	-	(17)	-	1.211
Fondo Solaria Aleph FCR (*)	Plaza de la Lealtad nº4, Madrid	-	50%	-	1.226	15	(43)	-	1.198
Elassona Solar Energía LLC (*)	2 Mesogion Avenue, Athens	-	50%	-	149	-	(92)	-	57
Serre UTA, S.r.l (*)	Cagliaria, Via Monastir snc. Italia	-	50%	-	5	-	-	-	5
Solaria Energía Proyectos Internacionales, S.L.U.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Globasol Villanueva 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	4.950	3	13	53		69
Solaria Deustchland GmbH	Basler Strabe 115,79115 Freiburg im Breisgau	100%	-	27	25	-	(44)	-	(19)
Solaria Italia SRL	Largo F. Richini 6, Milan	100%	-	10	10	-	(49)	-	(39)
Solaria Francia SAS	Inmeuble Plaza 93, Rue de la Villete 69003, Lyon	100%	-	60	60	-	(13)	-	47
Sudero s.r.o.	Praha 1 klimentská 1216/46	-	100%	1.234	8	1.198	(173)	-	1.033
L-Contact Cej s.r.o.	Praha 1 klimentská 1216/46	-	100%	1.843	8	74	(69)	-	13
Solaria Stalldorf GmbH	Prinzregentenstr 11 Munchen	-	100%	27	27	-	-	-	27
Marche Energia S.r.l.	Via 6 Bocaccio 15/A, Milan	-	100%	1.660	10	-	-	-	10
Venusia S.r.l. (*)	Piazzañe Accursio 14, Milan	-	50%	1.282	5	-	-	-	5
Solaria Brasil (*)	Alameda Santos 2224,Conjunto 82, Sao Paulo	-	50%	180	161	4	(123)	-	42
TOTAL				**12.582**					

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

(**) Información sobre los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2010.
(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso.

Solaria

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Información sobre sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2009

				Miles de euros					
					Valor en libros (**)				
Participación	Domicilios fiscales	% Participación Directa	% Participación indirecta	Coste	Capital	Reservas	Resultado 2009	Resultado negativos ej. anteriores	Total
Planta Solar Puertollano 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	10	(15)	-	(2)
Planta Solar Puertollano 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	(5)	-	(2)
Planta Solar Puertollano 5, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	40	(18)	(46)	(21)
Planta Solar Puertollano 7, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	50	(22.676)	(22.623)
Planta Solar Puertollano 9, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	(20)	-	(17)
Planta FV 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 2, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 5, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 7, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 9, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 11, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 12, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 13, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 14, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

(**) Información sobre los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2009.
(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso.

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Información sobre sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2009

Esta información hace referencia a las cuentas anuales individuales no auditadas al 31 de diciembre de 2009.

				Miles de euros					
					Valor en libros (**)				
Participación	Domicilios fiscales	% Participación Directa	% Participación indirecta	Coste	Capital	Reservas	Resultado 2009	Resultado negativos ej. anteriores	Total
Planta FV 15, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 16, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 17, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 18, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	1.228	1.228	-	(17)	-	1.211
Fondo Solaria Aleph FCR (*)	Plaza de la Lealtad nº4, Madrid	-	50%	-	1.226	15	(43)	-	1.198
Elassona Solar Energía LLC (*)	2 Mesogion Avenue, Athens	-	50%	-	149	-	(92)	-	57
Serre UTA, S.r.l (*)	Cagliaria,Via Monastir snc. Italia	-	50%	-	5	-	-	-	5
Solaria Energía Proyectos Internacionales, S.L.U.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Globasol Villanueva 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	4.950	3	13	53		69
Solaria Deustchland GmbH	Basler Strabe 115,79115 Freiburg im Breisgau	100%	-	27	25	-	(44)	-	(19)
Solaria Italia SRL	Largo F. Richini 6, Milán	100%	-	10	10	-	(49)	-	(39)
Solaria Francia SAS	Inmeuble Plaza 93, Rue de la Villete 69003, Lyon	100%	-	60	60	-	(13)	-	47
TOTAL				**6.356**	**1.407**	**63**	**(78)**	**(22.722)**	**(21.330)**

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

(**) Información sobre los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2009.
(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso.

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

INFORME DE GESTION
DEL EJERCICIO 2010

Situación y cambios en la composición del Grupo

En 2007, no existía Grupo Consolidado, siendo toda la información aportada correspondiente a la matriz Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante, la Sociedad). A lo largo de 2008 se formó un grupo que continuó incrementándose durante los ejercicios 2009 y 2010.

A 31 de diciembre de 2010 dicho Grupo comprende las siguientes sociedades:

Filiales participadas directamente al 100%:

Planta Solar Puertollano 3, S.L.U., Planta Solar Puertollano 4, S.L.U., Planta Solar Puertollano 5, S.L.U., Planta Solar Puertollano 7, S.L.U., Planta Solar Puertollano 8, S.L.U., Planta Solar Puertollano 9, S.L.U., Planta Solar Puertollano 10, S.L.U., Planta FV 1, S.L.U., Planta FV 2, S.L.U., Planta FV 3, S.L.U, Planta FV 4, S.L.U., Planta FV 5, S.L.U., Planta FV 6, S.L.U., Planta FV 7, S.L.U., Planta FV 8, S.L.U., Planta FV 9, S.L.U., Planta FV 10, S.L.U., Planta FV 11, S.L.U., Planta FV 12, S.L.U., Planta FV 13, S.L.U., Planta FV 14, S.L.U., Planta FV 15, S.L.U., Planta FV 16, S.L.U., Planta FV 17, S.L.U., Planta FV 18, S.L.U., Solaria Energía Generación Renovable S.L.U., Solaria Energía Proyectos Internacionales S.L.U., Solaria Italia S.R.L, Solaria France S.A.S. y Solaria Deutschland GmbH.

Filiales participadas indirectamente al 100%:

Globasol Villanueva 1, S.L., Planta Solar Puertollano 6, S.L.U., Sudero S.R.O., L-Contact Cej S.R.O., Stalldorf GmbH y Marche Energia, S.r.l.

Filiales participadas directamente al 50%:

Solaria Aleph Generación FCR, Elassona Solar Energía LLC y Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluçoes Energeticas Ltda.

Filiales participadas indirectamente al 50%:

Serre UTA, S.r.l., y Venusia, S.r.l.

Al igual que el ejercicio 2009, 2010 ha sido muy activo con relación a los movimientos de cartera de participadas del grupo Solaria como consecuencia del efecto conjunto de los siguientes factores: (i) internacionalización de las líneas de comercialización de módulos y de proyectos de promoción y comercialización de plantas fotovoltaicas, y (ii) ampliación del subgrupo especializado en la generación de energía eléctrica.

i. Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.:

Esta sociedad originalmente denominada "Planta FV 19 S.L.U" (FV 19), que modificó su denominación social en 2009 tiene como actividad principal la adquisición de participaciones en entidades cuyo objeto es el desarrollo y explotación de plantas fotovoltaicas.

Con fecha 13 de mayo de 2010, esta sociedad adquirió el 90% de las participaciones sociales de la sociedad checa Sudero S.R.O., siendo adquirido el 10% restante por la Sociedad. Sudero, S.R.O. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 4,54Mwp, situada en el municipio de Benatky nad Jizerou (República Checa).

Asimismo, con fecha 1 de junio de 2010, esta sociedad adquirió el 90% de las participaciones sociales de la sociedad checa L-Contact Cej S.R.O., siendo adquirido el 10% restante por la Sociedad. L-Contact Cej, S.R.O. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 2,534Mwp, situada en el municipio de Cejetice (República Checa).

Con fecha 9 de julio de 2010, esta sociedad adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad italiana Marche Energía, S.r.l., sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de cinco plantas solares fotovoltaicas, con una potencia nominal total de 5 Mwp, situadas en la región de Marche (Italia).

Con el objeto de reorganizar la estructura societaria del Grupo Solaria, con fecha 28 de julio de 2010, la Sociedad transmitió a su sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. a través de una ampliación de capital por aportación no dineraria, el 100% de las participaciones sociales de la filial Globasol Villanueva 1, S.L.U., sociedad, ésta última, titular de una planta solar fotovoltaica situada en el término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz) con una potencia nominal de 11 Mwp.

Con fecha 2 de septiembre de 2010, esta sociedad filial adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad alemana Solaria Stalldorf Gmbh, sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 6,1 Mwp, situada en el estado de Baviera (Alemania).

Con el mismo objeto señalado anteriormente de reorganización de la estructura societaria del Grupo Solaria, con fecha 29 de diciembre de 2010, la Sociedad transmitió a su sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. a través de una ampliación de capital por aportación no dineraria, el 100% de las participaciones sociales de la filial Planta Solar Puertollano 6, S.L.U., sociedad, ésta última, titular de una planta solar fotovoltaica situada en el término municipal de Fuenmayor (La Rioja) con una potencia nominal de 9,9 Mwp.

(ii) Fondo Solaria Aleph Generación F.C.R.:

El 12 de noviembre de 2009 este Fondo, participado por partes iguales por Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. y por una sociedad gestora de Capital Riesgo.
El Fondo dispone de un patrimonio comprometido de 30 millones de euros (incluido el patrimonio inicial) que aplicará a las inversiones que están previstas dentro de un período establecido en tres años desde su constitución. El objeto social del Fondo es la toma de participaciones en entidades que acometan el desarrollo y posterior explotación de plantas fotovoltaicas en los EE.UU. y en países europeos. Con la aportación de los socios y la

financiación externa conseguida para el desarrollo de plantas fotovoltaicas, el Fondo tiene un potencial de inversión de hasta 50 MWp de potencia nominal instalada.

Con dicho Fondo se suscribió un contrato de colaboración preferente por el cual la Sociedad es el proveedor exclusivo de módulos fotovoltaicos de las plantas objeto de inversión. Asimismo, la Sociedad tiene un derecho preferente para la construcción de las referidas plantas fotovoltaicas.

En 2009 el Fondo adquirió la sociedad italiana Serre UTA, S.r.l., ha construido una planta solar sobre cubierta cuya actividad de generación de energía ha comenzado durante el ejercicio 2010.

Con fecha 27 de julio de 2010, el Fondo adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad italiana Venusia, S.r.l. Venusia S.r.l. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 8,026 Mwp, situada en la región de Lazio (Italia).

iii) Elassona LLC.:

En el ejercicio 2009 se constituyó esta sociedad participada al 50% en Grecia por el Grupo Solaria, la cual está desarrollando la actividad de generación de energía a través de una planta de 400kW de potencia nominal instalada.

iv) Solaria Energía Proyectos Internacionales, S.L.U.:

Esta sociedad originalmente denominada Planta FV 20, S.L. modificó su denominación social en 2009, manteniendo su objeto social.

El 18 de noviembre de 2009 la Sociedad suscribió un acuerdo estratégico con el Presidente del grupo privado Fairway Logística y Trasporte Ltda. (Fairway), y Vicepresidente de la Federación de Empresarios del Estado de Sao Paulo, FIESP. Dicho acuerdo tiene por objeto el desarrollo de oportunidades de negocio en el sector energético de Brasil, para el diseño, instalación, operación de plantas fotovoltaicas con tecnología cristalina y venta de equipos fotovoltaicos.

Con fecha 9 de febrero de 2010, esta sociedad adquirió el 55% de las acciones de la sociedad brasileña Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluçoes Energeticas LTDA.

Con fecha 9 de noviembre de 2010, Solaria Brasil firmó un acuerdo de intenciones con Companhia Energetica de Minas Gerais (CEMIG), la mayor compañía eléctrica integrada en Brasil y cotizada en las bolsas de Sao Paulo y Nueva York. Esta colaboración, en la que el Grupo aporta su conocimiento de la tecnología fotovoltaica y CEMIG su experiencia en el mercado energético brasileño, se iniciará con la construcción bajo la fórmula de Joint-venture de una planta fotovoltaica de 3 MW en el estado Minas Gerais en 2011, en lo que será la mayor instalación de energía fotovoltaica conectada a red en Brasil.

Internacionalización

En 2009 la Sociedad comenzó la ejecución de un Plan de Expansión Internacional para la apertura de nuevos mercados, constituyéndose las sociedades internacionales comentadas anteriormente en Italia, Alemania, Francia y Grecia.

Durante 2010 el proceso de internacionalización ha continuado con presencia en República Checa y Brasil. Al 31 de diciembre de 2010 la cifra de negocios internacional ha ascendido a un 73% aproximadamente sobre el total, frente al 7% registrado el año anterior.

La Dirección de la Sociedad prevé que continúe esta expansión durante el próximo ejercicio, estimándose un mantenimiento sino incremento de la cifra de negocio fuera del mercado nacional en 2011. El objetivo preferente de la acción comercial será, además de los países comentados, Europa (Israel, UK, Bélgica, Bulgaria, Rumanía y países Balcánicos), América (Perú, Chile, Colombia y EEUU), África (Marruecos y Argelia), y Asia (Arabia Saudí, Turquía, China e India).

Informe económico

Las ventas del ejercicio han ascendido a 202 millones de euros, que supone un 115% de incremento sobre el ejercicio anterior, y manifiesta la evolución positiva y el potencial de la Sociedad.

El principal componente de la facturación de este ejercicio es la venta de módulos con 109 millones, que representa el 54% aproximadamente del total. Las ventas por este concepto en Italia y Alemania suponen un 76%, lo que evidencia la expansión internacional de la Sociedad. Asimismo, destaca la evolución positiva de los ingresos de la línea de proyectos con una aportación de 83 millones de euros, desarrollados en Italia y República Checa. La generación de electricidad con 10 millones de euros ocupa temporalmente el tercer puesto en el reparto proporcional entre líneas de negocio. Teniendo en cuenta que se ha terminado la construcción de aproximadamente 25 Mwp de plantas fotovoltaicas en el último tramo de 2010 (con conexión y adjudicación de tarifa), los ingresos derivados de esta línea de negocio se multiplicarán en 2011.

Los distintos programas de contención y optimización de costes han permitido a la Sociedad, aun con el entorno económico de estancamiento y crisis global, incrementar los niveles de EBITDA (en 12 millones de euros) y BAI (incremento de 32 millones de euros) respecto al ejercicio 2009.

A pesar del aumento exponencial de la actividad fabril necesaria para cubrir la importante demanda de las líneas de negocio de la Sociedad, la cifra de otros gastos de explotación no se ha incrementado proporcionalmente. Por otro lado, los gastos de personal han experimentado un aumento del 48% aproximadamente como consecuencia de haber requerido una cantidad adicional considerable de recursos humanos (incremento de 210 empleados en la plantilla media en relación a 2009). Al 31 de diciembre de 2010 la plantilla de la Sociedad asciende a 785 empleados.

El gasto por amortizaciones es de aproximadamente 8 millones de euros en 2010, consecuencia directa del incremento del volumen de activos fijos puestos en funcionamiento durante el ejercicio.

Los resultados financieros netos suponen un gasto de 2 millones de euros. Este dato es muy relevante teniendo en cuenta el incremento tan significativo de la actividad y las inversiones desarrolladas por la Sociedad en 2010.

El resultado por enajenaciones de inmovilizado por 22 millones de euros al 31 de diciembre de 2010 muestra el beneficio por la venta de las plantas de Villanueva y Fuenmayor englobada en el proceso de reorganización societaria del Grupo.

Tanto el beneficio sobre ventas como el beneficio sobre activos totales se han incrementado significativamente en comparación con el ejercicio anterior.

A nivel de análisis de balance, los activos no corrientes muestran un ligero incremento con respecto a 2009 con un volumen de 221 millones de euros. Asimismo, durante 2010 la Sociedad ha realizado inversiones en la compra y desarrollo del sistema integrado SAP, cuya implantación se producirá en los primeros meses de 2011.

Las existencias ascienden a 83 millones de euros a 31 de diciembre de 2010 por el incremento de actividad que ha redundado en un aumento de capacidad de las fábricas de Puertollano y Fuenmayor, así como en el volumen de activos por proyectos en curso y plantas fotovoltaicas (28 millones de euros estas últimas). Asimismo, es destacar en este sentido la integración vertical de los procesos productivos, y la mejora de la estructura de costes de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2010 la Sociedad presenta un fondo de maniobra de 75 millones de euros, frente a los 56 millones de euros con el que concluyó el ejercicio anterior, lo que demuestra la solidez del proyecto de la Sociedad en un contexto de expansión en el que se encuentra sumergida.

Como consecuencia del esfuerzo llevado a cabo para desarrollar toda la actividad comentada, el nivel de apalancamiento se ha incrementado en 2010.

Con fecha 28 de julio de 2010, Solaria Energía Medio Ambiente, S.A. financió su planta solar “Villanueva 11 MW”, recibiendo 37,3 millones de euros bajo la modalidad Project Finance. Esta planta solar percibe la tarifa auspiciada por el RD 661/2007. Las entidades financiadoras fueron Dexia Sabadell y Caixanova.

Con fecha 14 de octubre de 2010, el fondo Solaria Aleph Generación F.C.R. participado al 50% por Solaria Energía Medio Ambiente, S.A. financió su planta solar “Sardinia 5,8 MW” (Serre Uta 1 Srl) por un importe de 23 millones de euros bajo la modalidad Project Finance. Esta planta solar, ubicada en la localidad italiana de Uta (Cerdeña) es una instalación sobre las cubiertas de invernaderos. La entidad financiadora fue Banca Infrastrutture e Sviluppo (BIIS) perteneciente al Grupo Intesa San Paolo.

Con fecha 14 de octubre de 2010, Solaria Energía Medio Ambiente, S.A. financió sus dos plantas solares ubicadas en la República Checa “N. Bohemia 4,5 MWp” (Sudero s.r.o.) y

"S. Bohemia 2,5 MWp" (L-Contact Cej, s.r.o.) por un importe de 588 millones de coronas checas, aproximadamente 23,5 millones de euros, bajo la modalidad Project Finance. La entidad financiadora de ambas plantas solares fue Ceskoslovenska Obchodni Banka, A.S. (CSOB).

Por último, y a pesar del reparto de dividendos efectuado por la Sociedad para compensar la confianza de los accionistas, el patrimonio neto se ha incrementado en un 10% sobre las cifras registradas en 2009.

Al amparo de la delegación efectuada por la Junta General de Accionistas, celebrada el día 30 de junio de 2010, se acordó ejecutar parcialmente el Acuerdo Cuarto adoptado por la referida Junta, de devolución de aportaciones a los accionistas de la Sociedad, con cargo a la cuenta de Prima de Emisión, por un importe de dos céntimos de euro por acción, haciéndose efectiva dicha devolución de aportaciones en 2010.

Actividades de I+D

Las actividades de innovación tecnológica desarrolladas por la Sociedad durante 2010 se han concentrado en el trabajo de desarrollo de producto en la fábrica de células solares fotovoltaicas. También se ha trabajado en el desarrollo de nuevas máquinas de producción de módulos que aumentan los controles de calidad en el proceso.

Acciones propias

A 31 de diciembre de 2010, la sociedad Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. dispone de un total de 733.044 acciones por un valor total de 1.146 miles de euros. En 2009, las acciones estaban valoradas por 5.016 miles de euros.

De acuerdo con el programa de recompra de acciones de la Sociedad, autorizado por la Junta General de celebrada el 30 de junio de 2010 y comunicado con acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 29 de julio de 2010, se han adquirido en los mercados bursátiles un total de 450.500 acciones de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle:

- 2 de agosto: compra de 15.000 acciones a un precio medio de 1,63€ por acción.
- 3 de agosto: compra de 7.798 acciones a un precio medio de 1,65€ por acción.
- 4 de agosto: compra de 18.000 acciones a un precio medio de 1,79€ por acción.
- 5 de agosto: compra de 18.202 acciones a un precio medio de 1,76€ por acción.
- 6 de agosto: compra de 13.000 acciones a un precio medio de 1,72€ por acción.
- 9 de agosto: compra de 15.000 acciones a un precio medio de 1,75€ por acción.
- 10 de agosto: compra de 16.000 acciones a un precio medio de 1,74€ por acción.
- 11 de agosto: compra de 18.500 acciones a un precio medio de 1,70€ por acción.
- 12 de agosto: compra de 15.587 acciones a un precio medio de 1,64 € por acción.
- 13 de agosto: compra de 12.913 acciones a un precio medio de 1,66 € por acción.
- 16 de agosto: compra de 15.800 acciones a un precio medio de 1,68 € por acción.
- 17 de agosto: compra de 16.954 acciones a un precio medio de 1,69 € por acción.
- 18 de agosto: compra de 20.224 acciones a un precio medio de 1,68 € por acción.
- 19 de agosto: compra de 6.361 acciones a un precio medio de 1,67 € por acción.
- 20 de agosto: compra de 15.661acciones a un precio medio de 1,68 € por acción.
- 30 de agosto: compra de 10.000 acciones a un precio medio de 1,59 € por acción.

- 31 de agosto: compra de 19.205 acciones a un precio medio de 1,60 € por acción.
- 1 de septiembre: compra de 14.671 acciones a un precio medio de 1,62 € por acción.
- 2 de septiembre: compra de 16.124 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 3 de septiembre: compra de 15.000 acciones a un precio medio de 1,64 € por acción.
- 20 de septiembre: compra de 22.027 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 21 de septiembre: compra de 11.973 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 22 de septiembre: compra de 15.574 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 23 de septiembre: compra de 10.171 acciones a un precio medio de 1,62 € por acción.
- 24 de septiembre: compra de 15.255 acciones a un precio medio de 1,64 € por acción.
- 27 de septiembre: compra de 15.201 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 28 de septiembre: compra de 18.295 acciones a un precio medio de 1,62 € por acción.
- 29 de septiembre: compra de 25.000 acciones a un precio medio de 1,57 € por acción.
- 30 de septiembre: compra de 7.504 acciones a un precio medio de 1,57 € por acción.
- 1 de octubre: compra de 9.000 acciones a un precio medio de 1,54 € por acción.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. celebrada el 30 de junio de 2010, el Consejo de Administración acordó ejecutar la reducción de capital social de la sociedad dominante mediante amortización de acciones propias. La correspondiente escritura de reducción de capital quedó inscrita en el registro Mercantil de Madrid con fecha 14 de septiembre de 2010. En consecuencia, quedaron amortizadas 1.440.635 acciones propias, reduciéndose el capital social en la suma de 14.406,35 euros, y dando nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, el cual quedó cifrado en 997.060,32 euros, integrado por 99.706.032 acciones ordinarias de una única serie y de valor nominal de 0,01 céntimos de euro cada una de ellas, totalmente desembolsado. La reducción de capital se realizó con cargo a reservas voluntarias, y no entrañó devolución de aportaciones, por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas, siendo la finalidad de la misma amortizar acciones propias en autocartera.

Evolución prevista de la Sociedad

La Sociedad se encuentra en plena fase de expansión y desarrollo para la consecución de sus objetivos estratégicos que la permitan posicionarse como empresa de referencia en el mercado de la energía solar nacional e internacional.
Los principales objetivos marcados por la Sociedad son:

- Consolidar, optimizar y rentabilizar el posicionamiento de Solaria a lo largo de la cadena de valor de la energía solar fotovoltaica. Para ello, pretende :
 - Fuerte desarrollo de proyectos llave en mano de plantas solares, participando en todo el proceso de gestión, desde la obtención de licencias hasta la puesta en marcha de las plantas solares.
 - Continuar con la expansión internacional de la Sociedad comentada anteriormente.
 - Promocionar la línea de negocio de proyectos llave en mano mediante la Operación y Mantenimiento de plantas solares, tanto propias como de terceros.

- Incrementar la producción de células solares con la finalidad para reducir la exposición a fluctuaciones en el precio de las materias primas, obtener ahorros de los costes de transacción en los diferentes niveles de la cadena de valor fotovoltaica, disminuir la dependencia de proveedores en términos de precios de compra o cambios en su capacidad de producción y contar con un mayor control sobre la calidad de los propios productos.

- Incrementar la producción de módulos fotovoltaicos, aumentando su cuota de mercado en el sector solar fotovoltaico.

Principales riesgos percibidos

Riesgo de mercado

El parón en la demanda nacional causado por los cambio regulatorios tras la aprobación del RD 1578/2008 han motivado un descenso de la actividad que ha afectado a la venta externa de módulos fotovoltaicos y al desarrollo de nuevos proyectos Llave en Mano.

Aunque las perspectivas son favorables tras la concesión de 348 MW entre las tres primeras adjudicaciones de licencias, muy pocos promotores han iniciado obras o adquirido módulos fotovoltaicos. El recorte de tarifas para plantas en suelo y la mayor dificultad para obtener financiación puede mantener la incertidumbre temporalmente sobre la recuperación de la demanda. El referido expediente temporal de regulación de empleo es consecuencia de esta situación del mercado fotovoltaico.

El proceso de internacionalización de Solaria busca minorar la dependencia del mercado tradicional e implantar el demostrado modelo de negocio de la Sociedad en otros países que se han mostrado más receptivos a la energía fotovoltaica.

Riesgo de precios de la materia prima

La principal materia prima que utiliza la Sociedad en su proceso de producción son las células de silicio monocristalino y policristalino. La caída de la demanda y la situación económica internacional ha propiciado una renegociación de las condiciones de entrega y económicas con los proveedores. La Sociedad a través de su departamento de Compras negocia las condiciones en el corto plazo evitando este riesgo así como el relativo al tipo de cambio.

Riesgo de liquidez

En un escenario complejo como es el actual, caracterizado por la escasez de liquidez y un encarecimiento de la misma, la Sociedad asegura su solvencia y flexibilidad mediante préstamos a largo plazo y tesorería disponible.

La Sociedad dispone de financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones.

Gestión del capital

Existen unos objetivos en la gestión del capital focalizados en salvaguardar el crecimiento sostenible, proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas y mantener una optimización en la estructura del capital.

La Sociedad no está sometido a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad, la cual emplea derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero de la sociedad dominante. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

Riesgos relacionados con instrumentos financieros

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, fundamentalmente derivadas de la compra de maquinaria y materias primas en el extranjero.
La dirección financiera ha establecido procedimientos que obligan a cubrir el riesgo de tipo de cambio en todas las operaciones realizadas por la Sociedad en moneda distinta del euro con vencimiento superior a 30 días, siempre y cuando las condiciones de mercado existentes en el momento de la operación así lo recomienden.

La divisa diferente del euro en que actualmente opera la Sociedad es el dólar americano.

ii) *Riesgo de precio*

La Sociedad está expuesto al riesgo del precio de mercado de las materias primas. La dirección gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante la firma de contratos con precio cerrado.

iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de las deudas con entidades de crédito a largo plazo. Las deudas con entidades de crédito a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de la Sociedad consiste en cubrir mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de aquellos préstamos que se referencian a un tipo de interés variable. Todas las deudas con entidades de crédito de la Sociedad a tipo de interés variable estaban denominadas en euros.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo cuando las condiciones del acuerdo así lo aconsejan, mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

La sensibilidad del resultado de la Sociedad a una variación positiva o negativa de 10 puntos básicos en los tipos de interés no es significativa.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el departamento financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. La Sociedad no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos y circunstancias muy excepcionales.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

Información del artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

1)La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:

Conforme a los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales, el capital social de Solaria Energía y Media Ambiente, S.A. al 31 de diciembre de 2010 es de 9.971 miles de euros y 99.706.032 acciones al portador de 0,01 euros de valor nominal cada una respectivamente, y se distribuye de la siguiente forma:

	2010		2009	
	Número de acciones	**% de participación**	**Número de acciones**	**% de participación**
DTL Corporación, S.L.	62.235.544	62,42	62.235.544	61,53
Acciones Propias	733.033	0,74	1.462.163	1,45
Mercado continuo	36.737.485	36,84	37.448.960	37,02
Total	**99.706.032**	**100**	**101.146.667**	**100**

Las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

La cotización al cierre del ejercicio 2010 de las acciones de la Sociedad se situó en 1,45 euros (2,52 euros al 31 de diciembre de 2009).

Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos. Asimismo, conforme al artículo 30 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General todos aquellos accionistas que acrediten la titularidad de al menos 700 acciones o, si dicho número de acciones fuera superior al uno por mil del capital social, el menor número de acciones que represente dicho uno, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a su celebraci6n, y se provean, en la forma prevista en la convocatoria, de la correspondiente tarjeta de asistencia, o del documento que, conforme a Derecho, le acredite como accionista.

2)Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores:

No existen restricciones a la transmisibilidad de valores. Según el artículo 12 de los Estatutos Sociales de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. Las acciones y los derechos económicos que derivan de ellas, incluido el de suscripción preferente, son libremente transmisibles por todos los medios admitidos en Derecho.

Como entidad cotizada, la adquisición de participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme al artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, al artículo 23.1 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión

Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto.

También, en cuanto a sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital o los derechos de voto de la Sociedad, determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

3)Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas:

Las participaciones en el capital se detallan arriba.

4)Cualquier restricción al derecho de voto:

No existen restricciones al derecho de voto.

5)Pactos parasociales:

No existen pactos parasociales.

6)Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.

6.1 EI nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración viene regulado en los artículos 38 a 40 de los Estatutos Sociales y en los artículos 17 a 21 del Reglamento del Consejo de Administración.

Consejo de Administración.

- La administración de la Sociedad se confía al Consejo de Administración, que se compondrá de cuatro Consejeros como mínimo y doce como máximo, reelegibles indefinidamente.

- Queda prohibido que ocupen cargos en la Sociedad y, en su caso, ejercerlos, a aquellas personas declaradas incompatibles en la medida y condiciones fijadas por la Ley 12/1995, de 11 de mayo, así como las que estén incursas en las prohibiciones del artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas u otras disposiciones legales (art. 41 Estatutos Sociales).

Nombramiento de Consejeros

- Compete a la junta general de accionistas la fijación del número de consejeros. A este efecto, procederá directamente mediante la fijación de dicho número por medio de acuerdo expreso o, indirectamente, mediante la provisión de vacantes o el nombramiento de nuevos consejeros.

- La junta general procurará que, en la medida de lo posible, en la composición del consejo de administración el número de consejeros externos o no ejecutivos constituya mayoría respecto del de consejeros ejecutivos.

•EI consejo procurará igualmente que, en la medida de lo posible, dentro del grupo mayoritario de los consejeros externos se integren a los titulares o los representantes de los titulares de participaciones significativas estables en el capital de la sociedad (consejeros dominicales) y personas de reconocido prestigio que no se encuentren vinculadas al equipo ejecutivo o a los accionistas significativos (consejeros independientes).

•Los consejeros serán designados, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y a propuesta de ésta también, de tratarse de consejeros independientes, por la junta general o por el consejo de administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas.

•EI consejo de administración procurará que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquellas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el articulo seis de este Reglamento.

•EI Consejo de administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de consejero independiente a personas que desempeñen algún puesto ejecutivo en la Sociedad o se hallen vinculadas por razones familiares con los consejeros ejecutivos o con los altos directivos de la Sociedad.

Reelección

•El consejo de administración, antes de proponer la reelección de Consejeros a la junta general, evaluará, con abstención de los sujetos afectados, la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Duración y cooptación

•Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de cuatro años, al término de los cuales podrán ser reelegidos una o más veces por período de igual duración máxima.

•El nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la junta general siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

•Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera junta general.

•Ni los consejeros ni las personas físicas que los representen podrán desempeñar el cargo de administrador a directivo en sociedades que sean competidoras de la Sociedad, con excepción de los cargos que puedan ocupar, en su caso, en sociedades del grupo, salvo autorización expresa de la junta general, y sin perjuicio de lo dispuesto en el articulo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas.

•Los consejeros deberán poner su cargo a disposición de la junta general y formalizar ante el consejo de administración, si ésta lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.

b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

c) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de administración por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

d) Cuando su permanencia en el consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ejemplo, cuando un consejero dominical se deshaga de su participación en la Sociedad).

e) En el caso de los consejeros externos dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. También lo deberán hacer cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de consejeros externos dominicales.

• Cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo.

6.2. Por su parte en cuanto a la modificación de los Estatutos sociales debemos estar a lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Junta General

• La junta general, ordinaria o extraordinaria, quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados, posean al menos el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto, y en segunda convocatoria, quedará válidamente constituida cualquiera que sea el capital concurrente.

• Los accionistas con derecho de asistencia que emitan su voto a distancia serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la junta general de que se trate.

• Las ausencias que se produzcan una vez constituida la junta general no afectarán a la validez de su celebración

Mayorías especiales

• Para que la junta general, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la disminución del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente el veinticinco por ciento de dicho capital.

Modificación de Estatutos

La modificación de los Estatutos deberá ser acordada por la Junta General y exige la concurrencia de los requisitos siguientes:

a) Que el Consejo de Administración o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito, con la justificación de la misma.

b) Que se expresen en la convocatoria, con la debida claridad, los extremos cuya modificación se propone, así como el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

c) Que el acuerdo sea adoptado por la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en estos Estatutos.

d) En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública, que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del mismo.

Competencias de la Junta General de accionistas

- La Junta General de Accionistas, como máximo órgano de decisión de la Sociedad, tiene facultades para la adopción de toda clase de acuerdos referentes a la Sociedad y, en particular, le corresponde acordar el aumento y la reducción de capital social, la disolución, transformación, fusión y escisión de la Sociedad, la emisión de obligaciones y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales. (art. 5.(f) del Reglamento de la Junta General)

7) Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:

La Sociedad ha otorgado en favor de los Sres. consejeros D. Arturo Díaz-Tejero Larrañaga y D. Miguel Díaz-Tejero Larrañaga amplias facultades de representación y gestión, que les permiten atender los asuntos ordinarios de la Sociedad, exceptuando las indelegables que por Ley. Estatutos o Reglamentos corresponden a la Junta General, al Consejo de Administración o sus Comisiones.

8) Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información:

La Sociedad no ha suscrito acuerdos significativos que entren en vigor, se modifiquen o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

9) Acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega e su fin con motivo de una oferta pública de adquisición:

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. con fecha de 22 de febrero de 2011 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales compuestas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010. Las cuentas anuales y el informe de gestión vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES **FIRMA**

D. Enrique Diaz-Tejeiro Gutiérrez
Presidente del Consejo

D. Manuel Azpilicueta Ferrer
Consejero

D. Iñigo Sagardoy Simón
Consejero

D. José Arturo Diaz-Tejeiro Larrañaga
Consejero

D. Miguel Diaz-Tejeiro Larrañaga
Consejero

D. Manuel de Vicente-Tutor Rodríguez
Secretario no consejero